

## LA ACTUALIDAD POLÍTICA

# Interpelación del señor Mella.—El asunto Lerroux

### EN EL CONGRESO.—EN BARCELONA

#### Antes de la sesión

La expectación en el Congreso desde primera hora no podía ser mayor. Las tribunas de orden se hallaban repletas y eran numerosísimas las personas que aguardaban en las galerías ante la esperanza de obtener puestos en aquéllas. En la calle de Floridablanca, un compacto grupo permanecía estacionado, y de vez en cuando era disuelto por los agentes de la autoridad. En las tribunas veíase á muchos sacerdotes.

#### Empieza la sesión

A las tres y cuarto declaró abierta el congreso de Romanones, con mucha concurrencia en los escaños. Las tribunas, rebosantes de público, la mayor parte señoras. En el banco azul el ministro de Fomento y el de Gobernación.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. RIVAS MATEOS dirige un ruego al ministro de Fomento, que promete complacerle. El Sr. AMADO pide al Gobierno que se desarrolle la interpelación sobre los asuntos de Melilla tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes.

Protesta también de que no se hayan verificado unas oposiciones á cátedras de la Universidad Central, pues esto parece un acto de caciquismo.

Promete el ministro de FOMENTO poner ambos ruegos en conocimiento del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción pública.

El Sr. PI Y ARSUAGA formula dos ruegos, uno al ministro de Instrucción pública y otro al de Estado; pero no tenemos la suerte de oír las palabras de tan simpático diputado.

También dirige una pregunta al ministro de Fomento, relacionada con las obras del Manzanares.

El ministro de FOMENTO contesta á este último ruego, manifestando que en breve saldrán á subasta las obras de los grandes colectores del Manzanares, y expone una vez más el eficaz concurso que para este asunto le han prestado los diputados por Madrid.

Los Sres. ELLENS y FERNANDEZ JIMENEZ se adhieren á la petición del Sr. Amado porque desean intervenir en el debate.

El Sr. ROSALES plantea la situación aflitiva por que atraviesan varios pueblos de la provincia de Córdoba y pide al ministro de Fomento se activen varias obras públicas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET hace parciales manifestaciones respecto á la provincia de Málaga.

Habla de un puente que se llevó la fuerza de las aguas de las inundaciones y del heroico comportamiento de varios carabineros.

Pide al ministro de la Guerra que premie á esos carabineros, y al de Fomento que se active la reconstrucción del puente.

El Sr. SERRANO (D. Leopoldo) también formula otro ruego; pero sus palabras no llegan á la tribuna de la Prensa.

Sin duda se trata también de petición de socorros para inundados.

El ministro de FOMENTO contesta á todos los diputados que han pedido auxilios para los pueblos víctimas de las inundaciones.

Porque en dos Consejos de ministros, el Gobierno ha tomado el acuerdo de hacer cuanto sea posible por atender á todos los perjudicados por las inundaciones.

Pero añade que existen muchos trozos de carretera en España cuyos puentes, y en general obras de fábrica, están sin construir.

A esto trata de poner fin el Gobierno actual mediante un proyecto de ley que en su día vendrá al Parlamento, y aquí deberá decidirse acerca de la más acertada distribución, según los datos que se expongan.

También el Sr. PLAJA ocupa la atención de la Cámara durante unos minutos; pero es el ruido de la Cámara, que no se oye absolutamente nada.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con el sobro de jornales.

(El ruido de la Cámara no deja oír al orador, y una voz de la tribuna de la Prensa dice: «No se oye»). Varios diputados se reuelven contra la tribuna de la Prensa.)

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Yo hablo para todos, y los que no dejan oír son los señores diputados.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Me es imposible esforzar más la voz.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Ni hace falta. Porque S. S. habla sólo para los señores diputados.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Yo hablo para todos, y los que no dejan oír son los señores diputados.

ñor Iglesias, manifestando que hace cumplir con todo rigor la ley de Policía minera.

Parece ser que todo se ha referido á Puertollano y Almadén.

El Sr. PI Y ARSUAGA ha tratado, al rectificar, de la suspensión de unos concejales de un pueblo de la provincia de Avila, y con este motivo interviene brevemente el Sr. SILVELA (D. Jorge).

(Sigue el ruido en la Cámara, y por fin el Presidente se decide á tocar la campanilla.)

Vuelve el Sr. IGLESIAS (D. P.) á formular otro ruego, dirigido al ministro de Hacienda, y la Mesa promete transmitirlo.

De nuevo habla el ministro de la GOBERNACION; pero en este momento entra en el salón el Sr. Mella por la puerta del reloj, y cree la marea; las voces de los diputados son tales, que no se oye ni una sola palabra.

Se hace el silencio porque se levanta el señor SORIANO para dirigir al Sr. Mella cuatro frases que hacen reír á los diputados y al público de las tribunas.

Pide un expediente de Brunete y anuncia una pregunta á Hacienda y una interpelación á Fomento.

Enumera ocho ó diez asuntos sobre los que quería hablar; pero todo lo deja por oír al Sr. Mella.

El Sr. SANCHEZ MARCO formula un ruego sobre la interpretación de la ley de Costas y fronteras de Navarra.

Contéstale, con la brevedad que exige el estado de impaciencia de la Cámara, el ministro de la GUERRA, demostrando que se cumple con todo rigor el reglamento de Costas y fronteras.

#### ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios dictámenes y definitivamente varios proyectos de ley.

#### El discurso de Mella

Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, y su entrada produce cierta alegría y muchos rumores.

#### Ley del Candado.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA apoya una enmienda del conde del Rodezno. (Expectación.)

Declara que se halla verdaderamente abrumado, porque se ha producido una expectación demasiado extraordinaria.

Tal es la expectación y tan grande la curiosidad, que casi estaba dispuesto á traer, en vez de un discurso contra el Presidente del Consejo y el Gobierno, una bomba, que, arrojada en el banco azul, produjera una tremenda catástrofe, porque sólo así se satisfaría la pública expectación.

Su regla de conducta es la del Gran Capitán, aunque él lo sea pequeño: la de dar las batallas cuando á él le conviene, no cuando conviene al adversario.

De ahí la explicación de su conducta. Viene sólo á cumplir deberes de opinión.

Recuerda todo lo dicho por sus correligionarios en la ley del Candado, añadiendo que es una especie de expropiación forzosa del derecho de Asociación.

Califica la ley de obra doctrinaria y ecléctica.

Pide al Presidente de la Cámara que, en relación con este asunto, le permita hablar del otro, que todo el mundo espera.

El Presidente de la CAMARA: Puede S. S. hablar con entera libertad de lo que desee.

Comienza la historia del asunto, desde este verano, en que era solicitado en el Extranjero por muchos periodistas para celebrar entrevistas.

Recuerda que se habla negado á intervenir en toda cuestión política; pero eran tantos y tales los comentarios que se hacían acerca de España y de la política del Gobierno español, que hubo de salir de mi retraimiento.

Porque del Sr. Canalejas se quería hacer una especie de Robespierre.

Llegó á decirse que era el vengador de Ferrer.

El día con asombro que se dijera del señor Canalejas que fuera tan anticlerical como quería pintarsele.

Yo dije que probaría que no pasaba de ser un doctrinario.

Y de ahí que me decidiera á escribir en *El Eco de Paris*.

Explica lo ocurrido en su publicación en *El Correo Español*, y asegura que es precisa una leve rectificación, porque él subrayó cuatro líneas en el original, que se entendió como tachadura. De esto resultó que aparecía como afirmación categórica lo que yo ponía como condicional.

parte. Según ellos, el año 1855 se trató de llegar á un arreglo, por virtud del cual, Carlos VI sería Regente del Reino hasta que su primogénito casara con la Infanta Isabel, hija de Isabel II. Estos, ya Reyes, se llamarían segundos Reyes Católicos de España.

Después asegura que, abdicase ó no don Carlos en D. Jaime, el proyecto á que se refirió en sus escritos, existió.

Como prueba, leyó dos cartas de una augusta dama, escritas nerviosamente en momentos críticos para España, que revelan haber arrancado grandes regueros de lágrimas al meditar sobre su escritura.

Dirige elogios á esa dama, y es muy aplaudido.

Afirma que existió el proyecto de casar á la Princesa de Asturias con D. Jaime; proyecto iniciado por el cardenal Cascajares y apoyado por S. S., por el cardenal Rampolla y por el general de los Jesuitas.

También contó ese proyecto con el apoyo del Sr. Canalejas.

En octubre de 1896 inició el proyecto el cardenal Cascajares, á quien entonces apenas conocía el Sr. Mella.

Dedica grandes elogios al difunto cardenal Cascajares, con quien habló durante tres horas después de fracasado el proyecto. También afirma que patrocinaron el proyecto el general Polavieja y políticos tan prestigiosos como los Sres. Gamazo y Silvela.

Alguien interrumpe en sentido negativo, y el Sr. Mella declara que al principio sí.

Con este motivo dedica varios párrafos á pintar el criterio castizo regionalista que defendía el Sr. Silvela.

Y si los señores cardenal Cascajares, Gamazo y Silvela no podrían verse molestados por mis argumentos, pues aunque procuraban robustecer la Monarquía actual, no lo hacían con bloques de las izquierdas, mi argumento va directamente contra el Presidente del Consejo de Ministros, porque el hombre que en su discurso patológico del Monte Ulía llama á los reaccionarios lepra, sarna, viruela y qué sé yo cuántas cosas más, no tenía derecho á mezclarse en aquellos proyectos, robusteciendo la Monarquía por el lado de la reacción, en vez de hacerlo, como hoy lo hace, por el lado de las izquierdas.

Vuelve á hablar de las cartas del cardenal Cascajares y relata la forma cómo volvieron á llegar á su poder.

Habla también de otras cartas que le proporcionó D. Valentin Gómez.

Para probar alguna de sus afirmaciones, lee una de esas cartas del cardenal Cascajares á S. M. doña María Cristina.

Encarece como medio de llegar á la paz perpetua de España la unión de las dos familias de Borbón, la de Don Carlos y de Don Alfonso.

Pinta, al efecto, la situación en que se encontraban entonces D. Carlos y D. Jaime, favorables, según el cardenal, para la realización del proyecto.

A ese fin fui á Roma, á pesar de mi mal estado de salud. (Habla el cardenal.)

Describe que las grandes autoridades citadas le dijeron en Roma que era un acierto y que podría contar con todo el apoyo de Su Santidad y del cardenal Rampolla.

El Sr. Sagasta no debía saber nada hasta que el asunto estuviese hecho.

Termina la carta con el consejo de S. E. á S. M. la Reina acerca de la conveniencia del matrimonio.

Examina el estado de salud de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á la sazón. El mejoramiento de D. Alfonso y la muerte del conde de Chambord dieron al traste con el proyecto.

Cita las fechas en virtud de las cuales, el 5 de septiembre de 1896 recibe la visita del general Polavieja para indicarle que S. M. la Reina desea recibirle.

Pero al día siguiente sale para Valladolid por la catástrofe de Rueda.

Refiere lo escrito por el general P. Martín al cardenal, indicándole que no le parecía viable el proyecto.

Insiste el cardenal para que el P. Martín vaya á Avila para comer con el obispo y explicarle bien el asunto, que sabían solamente en Roma, en Oriente, él y el cardenal. Nada debía decir al obispo de Avila.

Crea el cardenal que por este medio podría salvarse la Monarquía y conjurarse la revolución.

En 17 de octubre conferenció el Sr. Canalejas, durante tres horas, con el cardenal. Refiere los días que conferenciaron los señores Gamazo, Silvela, Polavieja, etc.

El 27 vuelve á conferenciar con el cardenal el Sr. Canalejas.

De qué se trataba en estas conferencias? Recuerda que el P. Miguélez habló de esto al marqués de Cerralbo, que vive.

También recuerda el hecho de que se trataba de constituir un Gobierno nacional, y cree que era patriótico recabar también los elementos de la derecha que pudieran ser antagónicos.

Lee otras cartas políticas del cardenal Cascajares, llevadas á S. M. la Reina por D. Alfonso de Aguilar, aconsejando un Gobierno Azcárraga-Silvela, en las que se demuestra que el cardenal Cascajares hacia las crisis.

(Grandes rumores acogen estas lecturas.)

En una de esas cartas aconsejando el Gobierno Azcárraga-Silvela, dice S. E. que aparecerá un sueldo en *El Imparcial* encaminado al mismo fin.

Lee el sueldo, que comentaron favorablemente *El Tiempo* y desfavorablemente *La Epoca*.

El mismo *Imparcial* tuvo que escribir dos artículos explicativos.

Lee otras cartas, en las que sólo se demuestra que la opinión del cardenal Cascajares era la reguladora de los actos políticos españoles.

Resulta también un hecho: la tenacidad con que S. E. perseguía la celebración del matrimonio de la Princesa de Asturias con don Jaime, pues en 1900 todavía insiste cerca de Martínez Campos y Silvela para que, en vez de realizarse la boda con Caserta, se realice con D. Jaime.

Vuelve el diputado jaimista á retrotraer la historia á 1897, y en enero vuelve á visitar á S. E. el Sr. Cascajares.

(La discusión se va tomando ya á risa por la Cámara.)

Sigue leyendo cartas y más cartas, y en la última dice el mismo cardenal que no tiene por costumbre meterse donde no le llaman. (Grandes y prolongadas risas.)

Y vamos á la tercera parte del asunto, describe la muerte de Cánovas. Entonces escribe un señor al cardenal, describiéndole la oportunidad del momento. ¿Resistirá todavía la señora? (Se producen murmullos en la Cámara, y se enfada el Sr. Mella.)

La lectura va haciéndose pesada, y la Cámara va perdiendo el interés.

El 15 de agosto comen juntos en Loyola y pasan el día en el monasterio el cardenal y el Sr. Canalejas, y después un jesuita dijo que el Sr. Canalejas era un varón verdaderamente edificante, porque la expresión de sus sentimientos le habían edificado. (Grandes risas.)

Después, el cardenal transmite á la señora una carta de Canalejas, sobre la cual llama la atención de S. M. porque tiene verdadero interés.

Nos habla del manifiesto del general Polavieja en 1898, leído en la Cámara por el señor Gasset.

Lee el párrafo relativo á la Iglesia y aduce después la colaboración que en el manifiesto tuvo el Sr. Canalejas, cosa que todo el mundo sabe, porque es histórico.

Lee párrafos de los periódicos para demostrar la participación que en la redacción del manifiesto tuvo el Sr. Canalejas.

Lee un discurso del Sr. Gamazo y la contestación del Sr. Canalejas, acerca del manifiesto.

Todo esto lo aduce el Sr. Mella para describir el asombro producido por el cambio del Sr. Canalejas hacia el anticlericalismo á principios de 1902.

Aplica su discurso á la discusión de la ley del Candado, que vuelve á calificar de doctrinaria.

Describe la sociedad actual dividida en dos grandes hemisferios sociales: el de la izquierda y el de la derecha, que, con la cruz al frente, trata de redimir á la Humanidad.

No hay puesto hoy en el mundo, según el orador, para los eclécticos; hay que decidirse y marchar al campo propio.

Elogia á Canalejas como todos y trata de llevarle á la derecha. Por la índole de su carácter y de su inteligencia, habría sido un gran ministro de Luis XVIII. Pero esa época de ecléctismo ya pasó.

Asegura que el Sr. Canalejas es el más enemigo de la democracia individualista, porque todas sus leyes son la negación de esa democracia.

S. S. ha debido establecer y publicar las bases de sus proyectos de Asociaciones y de Enseñanza antes de convocar á elecciones, para que el cuerpo electoral supiera á qué atenerse y le diera su asentimiento en una especie de referéndum. Pero lo que S. S. ha hecho ha sido engañar á la opinión.

Pero ni hoy mismo ha dicho nada de esos proyectos ante los requerimientos de los diputados.

S. S. se ha limitado á decir que trabaja mucho en esos asuntos; pero se calla sobre lo esencial. (Risas.)

Habla de las manifestaciones católicas, diciendo que revelaban deseos de conocer el pensamiento del jefe del Gobierno.

Califica al Sr. Canalejas de fósil parlamentario (risas), y dice que no tiene nada de hombre moderno.

S. S. habla siempre de querer las crisis parlamentarias, de que se discuta todo en el Parlamento y entra en el Poder por una crisis oriental. (Risas.)

Se dirige á García Prieto, deseándole larga vida ministerial; pero diciéndole que se le acabará el 6 de enero. (Risas.)

Porque hay quien ha llamado ya á la crisis que se avecina la Degollación de los Santos Inocentes. (Grandes risas.)

A Burell y á Merino también les llama que pertenecen al más antiguo régimen parlamentario.

A la mayoría, que desconoce, le llama idealista.

Al Sr. Canalejas le dice que vive de la benevolencia de los republicanos y de la ya marchita de los conservadores; del silencio caballeresco del Sr. Moret y de la benignidad, más diré, de la longanimidad de los prelados.

Porque tuvo S. S. 143 votos en el Senado contra 86. Si éstos se hubieran abstenido, esos 86, S. S. habría caído; pero los prelados entendieron que S. S. no debía caer todavía.

Repite lo que el Sr. Canalejas dice á todas horas á los carlistas para que se apruebe la ley del Candado.

Si, yo desear la ruptura de S. S. con Roma; si, yo desear venir aquí á discutir la conveniencia de que se suprima el Concordato y el presupuesto de Culto y Clero, porque sé que la sociedad española tiene catolicismo bastante para que el clero salga ganando.

Termina con un párrafo que es aplaudido por sus correligionarios.

#### Discurso de Canalejas

El Presidente del CONSEJO contesta para que queden en el *Diario de Sesiones* las frases que debe contestar á cierta parte del discurso del Sr. Mella. Solamente á la parte que exige rectificación.

Porque quiero que en el *Diario de Sesiones* conste cómo acogí yo una calumnia forjada contra mí, y que después de tanto amenazar desde fuera, no ha podido S. S. sostener aquí, á pesar de haber exhumado escritos, que sólo de personas del mayor respeto eran propiedad. (Aplausos.)

Después de un párrafo elocuente acerca de los prestigios del cardenal Cascajares y de la falta de respeto con que el Sr. Mella le ha presentado hoy ante la Cámara, párrafo muy aplaudido, lee una carta de D. Regino Martínez, familiar y secretario del mencionado cardenal.

En esta carta, de un modo explícito y terminante, se declara que el Sr. Canalejas no intervino para nada en esa especie de complot de que nos ha hablado el Sr. Mella.

Hace consideraciones á la carta, y protesta los carlistas.

Yo he traído esta carta al debate, precisamente porque está escrita del mismo puño y letra que fueron escritas esas Memorias exhumadas por S. S.

Interrumpe el Sr. VAZQUEZ MELLA y replica con energía el Sr. CANALEJAS: Lo que puedo decir á S. S. es que yo no he tenido que ejercer de subeaso como S. S., sino que esta carta me ha sido remitida sin haberla solicitado.

Censura con dureza la parte del discurso del Sr. Mella referente á la dama augusta que ha mezclado en estos asuntos, condenando que se haga blanco de tales manejos á quien como mujer, como señora y como reina merecía que se la tratara con más altas consideraciones.

Declara que solamente cruzó una carta con su excelente amigo el cardenal Cascajares, acerca de la crisis, y la lee, y en ella se extraña el Sr. Canalejas de lo erróneamente que le habían informado al cardenal acerca de lo tratado en Consejo.

Relata todo lo ocurrido acerca de su intervención en estas cuestiones, que se desarrollaron precisamente cuando el dolor por la pérdida de su mujer conturbaba profundamente su espíritu.

A neutralizar su tristeza y á servir de lenitivo á su dolor contribuyó el viaje que hizo á Loyola, requerido por el cardenal precisamente, según manifiesta el Sr. Canalejas, que exclama: ¡Bueno estaba yo entonces para tratar de política!

Dedica párrafos elocuentes á demostrar la ilicitud de atestiguar con muertos. Pinta con vivos colores, lanzando exclamaciones de soberana energía, lo que es y lo que significa tratar de asuntos que están penados en el Código, y que son, más que delitos, verdaderos crímenes.

Esta parte del discurso del Sr. Canalejas es muy aplaudida.

No es lícito traer esos asuntos aquí.

Ocupase de la parte relativa á la crisis que le trajo al Poder, y pregunta: ¿Era esa la bomba que S. S. quería tirar sobre el banco azul? Así resulta que os acercáis á los anarquistas, porque creéis más lícito tirar esas bombas destructoras que combatir con razones.

Pide que se discuta cuánto quiera su conducta en la última crisis, porque no soñó el Poder, ni mucho menos intrigó para obtenerlo. (Aplausos.)

Después, con gran energía, pide que se inspeccione cuanto se quiera todo lo que posee, hasta su casa, porque desean que se aclare todo lo que á su persona pueda referirse; á fin de que de una vez para siempre cesen las calumnias y las leyendas. (Grandes aplausos durante mucho rato.)

En todo ese proceso de cosas que S. S. ha imaginado se me presentaba como un gesto importante. Hoy dice S. S. que soy un ecléctico; que no represento nada; que mis ideas no tienen margen ni sitio en la sociedad española. Pues si tan poco valgo, ¿por qué me combatis con tan desmesurada saña? ¿A qué

# El pleito de los republicanos

## Declaraciones de Canalejas.

Como de costumbre, el Presidente del Consejo recibió ayer, después de despachar con el Rey, a los periodistas, y no pudo por menos que referirse a cuestión de tanta importancia como la que anteaer se planteara en el Congreso.

Fue breve, conciso y terminante. He aquí cómo expresó el Sr. Canalejas, cuyas manifestaciones hemos procurado reconstituir casi literalmente:

«No pude estar presente en el referido debate porque obligaciones apremiantes me retuvieron en el Senado; pero aun en el caso de haber asistido a él, nada nuevo hubiera dicho, y me habría limitado a repetir lo que ya tenía dicho en el Parlamento.

Los Gobiernos no deben intervenir en debates que tienen caracteres personales, y aun careciendo de este aspecto el debate, al Gobierno no podían exigírsele declaraciones irreflexivas.

Lo hecho hasta ahora por el Gobierno ha sido, en lo que respecta al concierto de arbitrio sobre el cemento, cal, etc., dirigirse al gobernador de Barcelona dándole instrucciones concretas para que impulse la tramitación del expediente relativo a ese asunto y lo mande cuanto antes a Madrid, y por lo que se refiere a las aguas, ya varios diputados por Barcelona saben cuáles son mi actitud y propósitos, cifrados en la ejecución de las obras para el indispensable abastecimiento de aguas de Barcelona, llegando, si preciso fuera para ello, a la cooperación del Estado.

En el último Consejo de ministros celebrado en Gobernación se habló y resolvió acerca de la eventual cuestión fiscalizadora del Ayuntamiento de Barcelona.

Hoy mismo ha recibido telegramas de varios gremios y de los organizadores de diferentes mítins de protesta en Barcelona, aplaudiendo la conducta del Gobierno y depositando en éste su confianza.

Respeto el derecho de crítica; pero si diré que ésta, ni en un ápice ni en nada hará modificar mi actitud, que se ajustará en un todo al más estricto cumplimiento de la ley.

Cuando las Cortes reanuden sus sesiones, podrán ser juzgados mis actos y los del Gobierno, mucho más importantes que mis palabras y mi silencio de ayer.»

## Declaraciones de Merino.

Como los comentarios y las conversaciones en los círculos políticos versan sólo acerca de la página parlamentaria escrita anteaer en el Congreso por la minoría republicana-radical-socialista, no podemos pasar sin conocer el criterio del Gobierno en esta cuestión.

Las referencias dadas por el Presidente del Consejo sobre el particular van en lugar anterior a éstas del ministro de la Gobernación, que son como sigue:

«Los telegramas que he recibido de Barcelona nada dicen de coacciones ni manifestaciones de hostilidad.

El gobernador de la ciudad condal me telegrafía manifestando que allí todo el mundo aprueba la conducta observada ayer por el Gobierno en las Cortes.

Los comentarios que allí se hacen son muchos y muy acalorados, como pueden ustedes suponer, pues conocido de todos es que la vida de Barcelona se desliza en las discusiones políticas, viviendo en una excitación nerviosa-política constante.

Quizá sea en la ciudad que más política se hace y que con más calor se discuten las cuestiones políticas, teniendo una exquisita sensibilidad, merced a su instrucción. Todo la afecta, y por eso todo lo discute.

No niego que es de necesidad imprescindible el abastecimiento de aguas en Barcelona, y de tal suerte lo entiendo así el Gobierno, que está dispuesto a realizarlo, bien por sí, ó cooperando a tal obra.

De la discusión última, sólo se ha sacado en consecuencia que ningún Ayuntamiento ha sido capaz de realizar tan magno proyecto y que todos han realizado una mala administración.

En cuanto a la inspección que quieren los solidarios se realice, mostrándose ufanos de su gestión, yo nada he decidido, pues mientras no examine los expedientes no puedo formar juicio ni, por tanto, decidir.»

El ministro no se mostró conforme con la definición de la autonomía municipal que dió ayer el Sr. Azcárate, pues eso significaría una soberanía en la que sólo podría intervenir un Consejo provincial nombrado a tal fin.

Es posible que hoy llegue el primer recurso interpuesto contra el Ayuntamiento de Barcelona referente a la cal, yeso y cemento.

Negó también el conde de Sagasta que puedan ser objeto de un examen en las Cortes los expedientes administrativos formados, pues esto es ejercer una coacción sobre los funcionarios de las distintas categorías que intervienen en ellos, lo cual no puede hacerse.

Rechaza se ponga en tela de juicio la potestad o licitud del Gobierno en nombrar por real orden alcalde de Barcelona al marqués de Marianao, que no consta empadronado en Barcelona.

Y ¿qué más garantía ni mayor prestigio puede tener el Ayuntamiento de Barcelona—terminó diciendo el Sr. Merino—que ser presidido por uno de los capitales más grandes de España?»

## Los representantes catalanes

Nota oficiosa.

En el Senado ha tenido lugar una reunión de senadores y diputados por Cataluña adscritos a la política del Gobierno, presididos por el senador vallisoletano D. José Maluquer, a la que han asistido los senadores Sres. Rosell, barón de Bonet, Bosch y Puig y Forgas, y los diputados Sres. Maristany, Usí, Godó, Matheu y Dasca, creyendo que se adherirán a ella los que no han podido concurrir.

En dicha reunión se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º En vista de las circunstancias por que atraviesa Cataluña, y especialmente la ciudad de Barcelona, resuélvase constituir un núcleo de senadores y diputados, que, formando agrupación, se presten mutuo auxilio para la gestión de cuanto interese a la prosperidad de Cataluña.

2.º Visitar al señor presidente del Consejo de Ministros para darle cuenta del acuerdo anterior, ponerse incondicionalmente a las órdenes del Gobierno y prestarle en aquella región todo el apoyo que el mismo necesite.

3.º Pedir al señor presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno tome una resolución sobre la grave cuestión de la conducción de aguas a Barcelona, seguro de que, con su acierto y patriotismo, calmará la excitación allí existente, aportando la tranquilidad que tanto necesita aquella población.

El señor presidente del Consejo, al tener noticia de dicha reunión, ha concurrido a ella, ocupando la presidencia. Habiéndosele expuesto cuanto queda dicho, después de agradecer sinceramente las manifestaciones hechas al Gobierno, hizo presente que éste resolvería con prontitud la candente cuestión de llevar aguas a Barcelona, tomando una intervención directa, ya por medio de un proyecto de ley, ya usando de aquellas facultades de que el Gobierno dispone para que asunto de tal importancia se halle revestido de cuantas garantías sean convenientes, y hasta prestando aquellos auxilios a que Barcelona es acreedora.

## Noticias de Barcelona

Después del debate.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La única nota del día que absorbe todas, incluso la campaña contra los presupuestos municipales, es lo ocurrido ayer en el Congreso.

En todas partes, el tema de todas las conversaciones es la expulsión del Sr. Lerroux de la minoría republicana.

Cada uno comenta el caso según su especial punto de vista, deduciendo consecuencias con arreglo a sus opiniones.

Los nacionalistas y regionalistas son los más alborozados.

Los nacionalistas opinan que el partido radical se disolverá, uniéndose a ellos los elementos sanos del mismo.

Los regionalistas, por su parte, confían en que el fracaso de Lerroux sea completo.

Los radicales no lo creen así y dicen que el partido resultará más fuerte.

Atribuyen lo ocurrido en el Congreso a enemiga personal de Azcárate, a quien *El Progreso* califica de botarate.

Están convencidos de que nada sufrirá el prestigio de Lerroux, y así se demostrará el día en que regrese a Barcelona, donde se le prepara una entrada triunfal.

La masa neutra sigue con interés este incidente que tanto puede influir en la vida de Barcelona, pues son muchos los que creen que se acerca de nuevo un período de luchas enconadas, si no hay quien tenga patriotismo y fuerza bastante para dirigir la política por caminos beneficiosos a la ciudad.

Los contribuyentes, promovedores de la campaña contra el proyecto de presupuestos municipales, están muy satisfechos, porque esperan que la obra de la mayoría radical del Ayuntamiento no prosperará.

La tranquilidad material es absoluta. Los incidentes ocurridos en la Rambla frente a la redacción de *El Poble Catalá* carecieron de importancia. Se confía en que no se repetirán, mayormente empezando hoy las clásicas y tradicionales ferias de Santo Tomás, que atraen enorme contingente de forasteros.

## Mitín de protesta.

Mañana, por la noche, en el teatro de San Andrés de Palomar, se celebrará un mitín de protesta contra la mayoría radical del Ayuntamiento.

Tomarán parte en él concejales y algunos conspicuos.

## El discurso de Ventosa.

La Comisión de acción política de la Liga regionalista, ha hecho una tirada especial del discurso de Ventosa, que reparte profusamente en todo Barcelona.

## Valores municipales en alza.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Desde que empezó el debate de la cuestión municipal en el Congreso, los títulos de la Deuda municipal han subido tres enteros.

El alza es debida a la confianza que hay en que del debate resultarán abandonados el proyecto de traida de aguas y el consiguiente empréstito.

## Otro mitín de protesta.

Los comisionados organizadores de la asamblea contra los presupuestos municipales, celebrada ayer en el teatro del Bosque, han manifestado que definitivamente, el día 28 celebrarán en el Tivoli ó en Novedades un mitín, que coincidirá con la reunión de la Junta de vocales asociados en el Ayuntamiento.

Terminado el mitín se organizará una manifestación, y con anterioridad al acto invitará al vecindario a decorar los balcones de las casas situadas en las calles por donde ha de pasar la manifestación.

Se invitará también a los barceloneses a que firmen un escrito, que se elevará al Gobierno para protestar de la administración de los radicales.

## Los radicales barceloneses.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Sigue la marea en la política local. Mañana celebrarán una reunión los concejales radicales para cambiar impresiones respecto a la situación creada a la mayoría, por las manifestaciones de los Sres. Azcárate e Iglesias.

El viernes se celebrará una Junta magna de los conspicuos del partido, con el mismo objeto, en la Casa del Pueblo.

El jefe de la mayoría radical del Ayuntamiento, Sr. Sarracina, que ocupa la Alcaldía durante la estancia del señor marqués de Marianao en esa capital, ha manifestado a los periodistas que le extrañaba no haber recibido noticia alguna del alcalde desde que llegó a Madrid, llamado por el Gobierno.

Habiendo de la cuestión que plantea lo ocurrido en el Congreso, el Sr. Sarracina ha dicho que cree que se constituirá una nueva *Solidaridad Catalana*, ante la que los republicanos radicales de Cataluña observarán la misma conducta que con la primera.

Puede resumirse la actitud presente de los radicales diciendo que esperan la llegada a ésta del Sr. Lerroux y demás personalidades del partido, que son las que determinarán la nueva orientación.

## «El Diluvio» apedreado.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) Al conocer un grupo de desconocidos ha apedreado la administración del periódico republicano antilerrouxista «El Diluvio», situada en uno de los ángulos de la plaza Real.

Los agresores rompieron todos los cristales de la puerta de entrada y huyeron por las callejuelas inmediatas que son poco frecuentadas.

Las piedras no causaron, afortunadamente, lesión alguna a los empleados que dentro de la administración se hallaban.

Este es el único hecho ocurrido durante el día de hoy que pueda relacionarse con la agitación política.

Los centros y cáminos políticos, de todos los matices, han estado muy animados.

## Weyler a Barcelona.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Esta tarde, a las seis y treinta, ha salido el general Weyler para Barcelona, despidiéndole en el muelle las autoridades y sus amigos políticos y particulares.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 195.

## ALCANCE POLITICO

Es absolutamente falso que Don Francisco Silvea fuese partidario de casar a la princesa Doña Mercedes con Don Jaime de Borbón. Tan falso es, que por el contrario fué siempre enemigo de esa boda, que calificaba de incoherente lubricación. Ciertamente es que el Cardenal Cascajares, que padecía una manía persecutoria contra el príncipe Don Carlos, escribió a Don Francisco Silvea y a Don Arsenio Martínez Campos para rogarles que se opusiesen a la boda con el príncipe Don Carlos, a pretexto de que los carlistas se alzarían en armas; pero cierto es también, que Don Francisco Silvea contestó al Cardenal Cascajares como merecía ser contestado.

Si el Sr. Mella tiene la carta del Sr. Silvea la lea en la Cámara, que leyéndola quedará bien probado, y para siempre, que Don Francisco Silvea fué toda su vida hostil a tal idea, y que su política, más se cifró en combatir a Don Jaime, que en alentarlo.

Conste pues, que lo dicho por el Sr. Mella, referente al Sr. Silvea es una invención. Y conste también, que conocemos las pruebas de nuestro aserto.

A las diez de la mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno, y a las diez y media concurrió a Palacio la Mesa del Senado, que sometió a la sanción regia las leyes de fuerzas permanentes, la de la fijación máxima de la jornada minera y otras de carreteras.

La ceremonia de sanción fué breve, porque el Rey quería salir a las once para Aranjuez. El Sr. Canalejas estuvo después conferenciando con los Sres. Cobian y Montero Rios sobre las dificultades que han suscitado algunos senadores con su pretensión de pedir votaciones nominales para la aprobación de algunos artículos de la ley de derechos reales.

También conferenció con el Sr. Mellado, que fué a visitar al jefe del Gobierno en su domicilio.

Propónase el Sr. Canalejas concurrir a primera hora al Congreso y más tarde al Senado.

El marqués de Marianao ha marchado ayer tarde a Barcelona, despidiéndole en la estación el conde de Sagasta.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta a todos los diputados, rogándoles la puntual asistencia a la sesión de hoy, en que ha de quedar votada la ley del Candado.

Es seguro que habrá sesión permanente; pero es muy posible que ésta, apenas declarada, termine.

Los tradicionalistas e integristas persisten en su propósito de obstrucción, y tienen hechos los repartos de turnos para apoyar emiendas, etc.; pero si se presentara por individuos de la mayoría una proposición de no ha lugar a deliberar, y la Cámara, después de tomada en consideración, la votase, tendrían que dar por terminado su empeño, y habría acabado la campaña.

Damos esta noticia a título de información, y creemos que esto será lo que suceda. Los hechos dirán lo demás.

El Sr. Sana y Escartín leyó ayer, a primera hora de la sesión del Senado, los justificantes de las cifras que dió en su discurso, como cálculo del gasto que produce al heredero en línea directa una herencia, en bienes raíces, de 750 pesetas, con 1 por 100 de impuesto.

Los datos aportados por dicho senador demuestran que, en efecto, este gasto no es menor de 125 pesetas y más bien excede a esta suma. Estos justificantes se publicarán en el extracto del «Diario de Sesiones» del Senado, correspondiente a la de hoy.

## ¿Preparando un atentado?

Llamó la atención de los diputados que por los pasillos del Congreso circulaban, el gran número de policías que había, repartidos en rondas, pasillos, guardarropa, entradas, criterios y salón de Conferencias. Y como no es costumbre que la Policía preste servicios en el interior del Congreso de los Diputados, fué muy comentado lo sucedido, pensando algunos en la necesidad de dirigir una pregunta al señor Presidente de la Cámara, cosa que no fué posible hacer por haber entrado ya en el Orden del Día.

Nuestro asombro al ver a los policías subió de punto al notar que vigilaban con gran cuidado a cuantas personas no conocidas entraban en el Congreso, y supusimos que algo grave sucedía cuando a tales medios de vigilancia se habla recurrido.

No fué fácil tarea averiguar lo sucedido, porque el conde de Romanones y los secretarios se negaban a decir ni una sola palabra acerca del asunto, limitándose el conde de Romanones a suplicar que la pregunta no fuese hecha, si tiempo hábil habla, pues si policía en el Congreso prestaba servicios, sería seguramente por ser necesarios, a no ser que fuesen individuos de alguna Comisión al Congreso llegada para pedir algún favor oficial.

Por fin, pudimos saber de qué se trataba. Las autoridades habían recibido confidencias de buen origen, asegurando que se estaba preparando un atentado contra una elevada personalidad política, y que el atentado sería realizado dentro de la Cámara.

Las autoridades dieron cuenta detallada al ministro de la Gobernación, y éste, de acuerdo con el Presidente de la Cámara, puso a disposición del conde de Romanones el número suficiente de vigilantes, de agentes y de inspectores para que la vigilancia fuese extraordinaria.

Las tribunas fueron registradas antes de dar entrada a los invitados, y en ellas tomaron asiento no pocos policías conocidos, que sin disimulo palpaban los bolsillos de los concurrentes, aprovechando la aglomeración en los pasillos.

Conocedores ya de la verdad, hemos intentado averiguar nuevos detalles; pero todo ha sido en vano, limitándose a decirnos una de las personas mejor informadas, y que no es el conde de Romanones, que la confidencia era muy seria, que habla sido recibida por diversos conductos, que el complot ha pasado por fases muy diversas, y que las autoridades se creían en el deber de tomar muy serias precauciones para impedir que el atentado pudiese ser realizado.

Esto es cuanto sabemos, y de su autenticidad y verdad respondemos.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden elevando a la categoría de término el Juzgado de primera instancia é instrucción de Vigo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando a don José Blasco Reta y a D. Enrique Rousselet y Lalanne, auxiliares numerarios del sexto grupo de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Cádiz, respectivamente.

FOMENTO.—Real orden declarando caducada la concesión del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

Otra nombrando aparejadores de Obras de arquitectura de este ministerio, a los señores que se indican.

Otra disponiendo se prescindiera de la sujeta y se haga por administración la adquisición de material de enseñanza con destino a las clases de Electrotecnia, de Minerología y Química general de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Sección de Política.—Presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción de la carretera de acceso al puerto de Casablanca, por Ber-Rechid (primer trozo).

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las escribanías de los Juzgados de primera instancia que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el día 30 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando la provisión, mediante oposición, de los cargos de contador de fondos de los Ayuntamientos de Tarazona (Zaragoza) y Haro (Logroño).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión, mediante oposición, de las plazas vacantes de jefes de Sección, secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Albacete y Soria.

Idem la idem, mediante concurso, de dos plazas vacantes de idem id. id. de Cáceres y Santander.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el otoño del año actual, en España.

Superficies de terrenos infestados de germen de langosta denunciados y comprobados hasta el 19 del actual.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

esa fiera campaña contra mí? ¡Ah, sí! Me combatis precisamente porque represento una fuerza que quiere impedir que España esté empujada por dos fuerzas, la de los radicales, hablando siempre de la revolución, y la de los reaccionarios, que amenazan constantemente con la guerra civil.

Y entrando en la parte de la ley del Candado, aseguro que la obstrucción no podrá impedir que siga su camino.

Termina con un párrafo elocuentísimo, diciendo al Sr. Mella que los noveladores pueden ejercitar su fantasía mientras no perjudican a los demás; pero cuando lo hacen con infracción del Código penal, hay que reducirlos a su verdadero papel.

Rectifica el Sr. VAZQUEZ MELLA, insistiendo en cuanto ha dicho en su discurso, deteniéndose principalmente en tratar de probar que la carta de D. Regino Martínez le fué pedida por el padre Calpena, gran amigo suyo.

Después conviene con el Sr. Canalejas en que por aquellos días pesaba sobre el hoy presidente del Consejo el dolor de una pérdida irreparable.

Después procura rebatir los argumentos del Sr. Canalejas; pero el asunto ha perdido interés.

Gran parte de su discurso lo dedica a pintar su integridad política, que supo resistir a ofrecimientos de Cánovas, y a decirnos que él morirá con su bandera por mortaja.

Al terminar el Sr. Mella dos señoras aplauden.

El presidente del CONGRESO: Orden en las tribunas.

El presidente del CONSEJO, a la vista de un escrito del Sr. Mella en *El Correo Español* y del art. 181 del Código, dice que lo escrito es una calumnia.

El Sr. CANALEJAS habla de la veracidad, y le interrumpen los carlistas. Pero demuestra cumplidamente que ha podido decir lo que ha dicho.

Separa lo que es verdad de lo que no es verdad en todo este asunto, tratado por el Sr. Vázquez Mella, rechazando en absoluto que él haya intervenido ni mediado en ningún complot, ni convenio, ni nada que se le parezca, con tendencia a formar un partido católico.

El Sr. CANALEJAS, con una energía que es aplaudida calurosamente por la mayoría, rechaza las calumnias que este verano ha lanzado contra él la Prensa católica, sobre todo aquella que le suponía haber adquirido su palacio indebidamente.

Varias voces: No hace falta. No hace falta. El Sr. CANALEJAS: Sí, por que así contesto a cierto telegrama que se me dirigió este verano.

Y sobre este asunto las declaraciones del Sr. Canalejas son enérgicas, categóricas y terminantes. Porque no sólo niega que haya sido abogado de la duquesa de Santoña, sino que demuestra hasta la saciedad cómo adquirió, no él, sino su familia, el palacio de la calle de las Huertas.

De todos los lados de la Cámara, sobre todo de los conservadores y carlistas, salen voces diciendo que no hace ni hacía falta esta demostración.

Sin embargo, el Sr. Canalejas no cesa hasta que dice todo lo relativo al asunto, citando hasta la persona que pagó los derechos reales de la casa.

Rectifica nuevamente el Sr. MELLA para declarar la honorabilidad del Sr. Canalejas, y se desecha la emienda nominalmente.

Se desechan otras dos en votación ordinaria, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y media.

## Después de la sesión

Después de la sesión del Congreso, dijo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, refiriéndose al discurso del Sr. Mella, algo que aclaraba sus manifestaciones, y respecto de muchos de los documentos leídos por el diputado tradicionalista, expresó que su importancia es muy secundaria, así como lo que afecta a sus conferencias con el difunto cardenal Cascajares, dada la inclinación del ilustre prelado a determinadas conveniencias políticas, que nunca habrían podido tener realidad.

No quiso el Sr. Canalejas ser más explícito, porque el respeto y consideración a la personalidad del cardenal se lo impedían. De todas suertes, es cosa depurada que los documentos en cuestión y las conferencias a que ellos se refieren no tuvieron la trascendencia histórica que el Sr. Vázquez Mella les atribuyó, ni, por tanto, su interpelación correspondió a la curiosidad política que habla despertado.

## ECOS

Master Harold Sidney Walter Francis es el hijo legítimo del honorable Mr. Carlos Francis, de Bedfordshire, distrito de Biggleswade.

Tiene cuatro años. Su pupú quedó sorprendido días pasados al enterarse que Harold estaba inscrito en las listas electorales, cuando él mismo no figuraba en ellas.

Reclamaciones. Se reconoció el error, consintiendo las autoridades en que el hijo votase en lugar del padre.

El padre le dijo: —¡Ah! tienes la candidatura que depositarás en la urna.

Y Mr. Carlos Francis entregó la candidatura con el nombre de un liberal.

—¡Ah, perdón!—protestó el chico.—Yo soy conservador, y si usted quiere que traicione a mi partido, es un acto de coacción.

Fué necesario que el candidato liberal del distrito, Mr. Black, regalase al chico juguetes y golosinas.

Este diario no pertenece al Trust.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

### REGIMEN PARLAMENTARIO

En Europa se presta grande atención a la agitación que se ha producido en China a favor de la introducción en dicho país del régimen constitucional y parlamentario. Es posible que esa agitación actual sea infructuosa por el momento; es posible que la mayor parte del pueblo chino no apoye ese ideal político, y que el Gobierno de Pekín ahogue el movimiento iniciado.

Sin embargo, subsistirá en el Celeste Imperio el recuerdo de esas asambleas provinciales que han tenido a raya a los gobernadores y mandarines y de ese Senado consultivo que ha dado frente al Gobierno. Y cuando surjan momentos difíciles, motines, hambres, complicaciones exteriores, el recuerdo de esta aspiración, evocado por agitadores, se presentará como el único remedio a los males, que en mala hora se abandonó.

Así, no sólo no desaparecerá la efervescencia actual sin dejar trazas, sino que es probable, y casi seguro, que irá en aumento. Además, los reformistas chinos, envalentonados por los éxitos hasta ahora alcanzados, demuestran más y más cada día su audacia e influencia.

Lo que no pudo hacer la propaganda cristiana, ni la acción de algunos hombres de ciencia chinos, ni la acción de algunos precusores exaltados, lo ha realizado la guerra ruso-japonesa. La transformación de las seculares costumbres chinas y de las ideas fundamentales de aquel pueblo acerca de la esencia y de la forma de Gobierno, transformación que parecía no había de operarse nunca, se ha realizado bajo la impresión de las victorias alcanzadas por una raza amarilla sobre una raza europea.

Sin duda alguna, el alma del pueblo chino no ha sido conquistada por las ideas nuevas. No hay partidarios del régimen constitucional más que en algunas grandes ciudades y, muy especialmente, en las ciudades del litoral, donde las ideas occidentales, por el constante contacto con los europeos, han podido más fácilmente penetrar. Y a pesar de todo esto, los partidarios del régimen constitucional se han hecho oír en Pekín y las asambleas provinciales se han impuesto a los funcionarios antes todopoderosos.

Este cambio es indudable que se debe a la resonancia de los éxitos del Japon, constitucional, parlamentario, que ha tomado de Occidente todo aquello que necesitaba para regenerarse; pero sin renunciar, en el fondo, a sus caracteres tradicionales.

Después de esto, el movimiento en China tiene un carácter nacionalista. Si el Celeste Imperio se moderniza, con seguridad que no lo hará en favor de los extranjeros. Por el contrario; si se consigue que China se engrandezca y se fortalezca, su progreso y poderío, junto con los del Japon, serán utilizados contra el Occidente.

El «peligro amarillo», de que tanto se viene hablando, será entonces una completa realidad.

### REFORMA ELECTORAL

En Suiza existe un conflicto pendiente. La mayoría de los Cantones han votado por la reforma electoral; el pueblo, llamado a dar su opinión, por medio de un «referendum», se ha producido en contra de la reforma. Y esta divergencia entre la mayoría de los Cantones y la mayoría del pueblo crea una situación anormal.

De ello se da cuenta el partido radical que gobierna la Confederación. Así proyecta cambiar las circunscripciones electorales, de modo que puedan los liberales del centro, los católicos y los socialistas acrecentar un poco el número de sus diputados. Pero las minorías no se contentan con estas concesiones que dicta el interés. Es un «derecho» y no un favor lo que ellas piden.

Así, por ejemplo, los radicales prometen crear dos circunscripciones en la ciudad de Zurich, una para ellos y otra para los socialistas. Pero, éstos están seguros de conquistar las mayorías en dicha ciudad en las próximas elecciones, y, por lo tanto, la reforma en proyecto no les conviene.

Esto lo ha dicho el representante más autorizado del socialismo suizo. «El partido socialista—declaró—rechaza en absoluto toda geografía electoral, aunque se establezca en provecho suyo; sólo aspira a la justicia para todos.» Y luego ha añadido que los socialistas suizos son fervorosos ahora, como lo fueron antaño, de la centralización. Al contrario, aleccionados por la experiencia, estiman poder obtener más fácilmente de los Cantones que de la Confederación el estudio de los problemas sociales. Por consecuencia, el partido radical no podrá contar de ahora en adelante con disminuir la importancia de los Cantones y convertir a Suiza en un Estado unitario. Y esta actitud de los socialistas indica que el espíritu cantonal y federalista está en pie y con mayor pujanza.

### LA DEFENSA NACIONAL

El partido pacifista de los Estados Unidos se opone, no sólo a la fortificación del Canal de Panamá, sino también al aumento de los contingentes militares de tierra, aumento pedido por el secretario de la Guerra, Mr. Dickinson, en el informe confidencial que tantas alarmas y tantas polémicas ha producido en Norte América.

Ese partido pacifista acusa a Mr. Dickinson de haberse puesto de acuerdo con los par-

tidarios de Roosevelt, con los representantes de los Estados del Pacífico y con los industriales de las manufacturas de armas, para hacer que se voten grandes cantidades para aumento del Ejército y del material de guerra. Por su parte, los partidarios del aumento en los gastos militares siguen sosteniendo la bandera del «peligro amarillo».

«Los japoneses—dicen—pueden apoderarse en veinticuatro horas de las Filipinas y desembarcar en las costas de los Estados Unidos un formidable Ejército de invasión.» La cuestión apasiona a las gentes, y se han entablado al propósito en los periódicos polémicas también llenas de pasión, en que cada bando alega sus razones para conquistar la opinión pública.

Al parecer, el partido de la paz, cuyo criterio comparte el Presidente Taft, será el que, a la postre, predomine, y todo hace creer que el Congreso actual no consentirá el aumento pedido en gastos militares para atender a la defensa nacional.

### SOBRE EL MAR

## El prodigioso vuelo del aviador Sopwith

### Un «raíz» extraordinario.

LONDRES. Confírmase el vuelo prodigioso del aviador Sopwith.

Este joven y desconocido piloto de aeroplanos salió de la isla de Sheppey, a cincuenta kilómetros de la desembocadura del Támesis, a las ocho y media de la mañana.

Quería ganar el premio Forest. Después de haber dado varias vueltas, cerca del suelo, al aerodromo, elevóse gradualmente a una altura de dos mil pies. Reconoció la dirección del viento y partió a toda velocidad.

En seis minutos se perdió de vista. Aparte de su hermana, miss May Sopwith; de Mr. Travers, del Real Club de Inglaterra, y de algunos amigos, nadie presenció su partida.

A las nueve de la mañana, Sopwith pasó por encima de Douvres.

Atrevidamente emprendió la travesía del Canal de la Mancha.

Su empresa era particularmente arriesgada, porque no había sido tomada medida de precaución alguna para el caso de un accidente.

Si el aeroplano hubiese caído al mar, Sopwith se habría ahogado sin socorro de nadie.

Cuando llegó a Douvres, había descendido hasta doscientos cincuenta metros del suelo.

Elevóse a cerca de cuatrocientos para buscar una atmósfera más tranquila, y lanzóse decididamente sobre el mar.

Había sobre el Canal una bruma ligera. Pero ésta no impidió que los empleados de la estación de telegrafía sin hilos de Spionkop siguieran con la vista, durante largo tiempo, el vuelo del aeroplano.

Estiman que éste marchaba con una velocidad de setenta y cinco kilómetros por hora. Sopwith atravesó el Canal en su más grande anchura, y siguió volando sobre el Continente. A las cinco horas y media de haber salido de la isla de Sheppey, el audaz aviador británico tomaba tierra en Beaumont (Belgica), cerca de la frontera francesa, a algunos kilómetros de Jeumont y Maubeuge.

Había, pues, recorrido trescientos kilómetros, de ellos casi ciento cincuenta sobre el mar.

Los periódicos dicen que Sopwith ha efectuado una proeza extraordinaria.

## GUERRA Y MARINA

### Las grandes maniobras japonesas.

TOKIO. Han terminado en la región de Okayama las grandes maniobras imperiales japonesas.

Okayama está en la provincia de Bizen. Presenciadas el Emperador y dirigidas Oku, el general y conde que mandará el segundo Cuerpo de ejército japonés en la guerra de la Manchuria.

Actualmente Oku es jefe del gran Estado Mayor japonés.

El efectivo total de las tropas que han tomado parte en las maniobras ascendió a 30.000 hombres.

Estos fueron divididos en dos bandos. El ejército del Oeste y el del Este.

El primero, fuerte de dos divisiones, la quinta y la 17.<sup>a</sup>, estaba mandado por el general Príncipe Fushimi Sadamaru.

El segundo, compuesto por la 10.<sup>a</sup> división y una brigada de reserva, estaba a las órdenes del general Nishi.

El supuesto táctico consistía en lo que sigue:

El ejército del Oeste había desembarcado en las playas del Mar Interior.

El ejército del Este, saliendo de Kioto, avanzaba a su encuentro.

Las maniobras han sido cortas, pero duras, y puede decirse que, desde que ambos ejércitos estuvieron en contacto, una batalla desarrollóse durante cuatro días consecutivos.

Terminaron las maniobras con una gran revista y un *lunch*, ofrecido por el Emperador a la oficialidad de ambos ejércitos.

Según los agregados extranjeros que han presenciado las maniobras, resulta de éstas que los japoneses siguen siendo fieles a su táctica de ofensiva violenta.

Los contingentes de soldados jóvenes no cedieron en ardor y en resistencia a los veteranos de la Manchuria.

### COMBATES Y SORPRESAS

## La revolución de Méjico no está sofocada

### ¿Genera prisionero?

WASHINGTON. El corresponsal de *The Sun* en Galveston telegrafía a su periódico una interviú que un amigo suyo ha celebrado con el doctor Madero, jefe de los rebeldes mejicanos.

Madero ha dicho que aumenta el número de los alzados en armas y que las partidas que pululan por los Estados del Norte y el Centro y por el Yucatán han adquirido organización y disciplina y hacen frente con gran ventaja a las tropas federales.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se han recibido noticias de El Paso, según las cuales, los revolucionarios han entrado nuevamente en la ciudad de Guerrero, desalojando de ella a los gubernamentales.

Guerrero es hoy el cuartel general de los enemigos de D. Porfirio Díaz.

En El Paso se afirmaba anteaayer que uno de los generales que envió el Gobierno contra Madero ha sido vencido y hecho prisionero por éste.

Los que propalan tal rumor se refieren al general Navarro, que operaba estos días con una fuerte columna leal en las cercanías de Pedernales.

Sin embargo, el corresponsal de la Asociación de la Prensa neoyorquina en Méjico da una versión muy diferente del suceso.

Según él, Navarro encontró en Pedernales el viernes último a un numeroso contingente de revolucionarios.

Atacóle y le venció, haciéndole numerosos prisioneros, que, como parece es costumbre, fueron pasados por las armas.

Las últimas noticias que se tienen aquí de la revolución mejicana proceden de Chihuahua.

Según ellas, habiendo los revolucionarios atacado de nuevo a Pedernales, salieron tropas de refuerzo en un tren militar.

Los rebeldes, avisados de ello, se emboscaron con algunos cañones.

El tren avanzó a toda máquina, hasta que tuvo que pararse ante un obstáculo infranqueable.

Los rebeldes habían colocado sobre la vía una verdadera montaña de troncos de árboles.

El tren iba a retroceder; pero en aquel momento se oyeron varias detonaciones y comenzaron a caer granadas sobre los vagones y las locomotoras.

Los soldados que iban en el convoy abandonaron este y echaron a correr campo a través.

Los rebeldes los persiguieron, prendiendo a varios y matando e hiriendo a otros.

El tren quedó destruido por los cañonazos. Este suceso encierra gravedad, porque demuestra que los revolucionarios no están vencidos y que poseen cañones.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

### La pre-Hercía de Chile.

SANTIAGO DE CHILE. Las dos Cámaras reunidas han proclamado, con unanimidad, a D. Ramón Barros Luco, Presidente de la República por el período constitucional de cinco años.

### Declaraciones y comentarios.

SANTIAGO DE CHILE. Los periódicos de esta capital insertan las declaraciones políticas hechas por el Presidente de la República, Sr. Barros Luco, acogiendo favorables.

Los periódicos confían en que el nuevo Presidente dedicará sus esfuerzos a la protección y desarrollo de las fuentes de riqueza del país y procurará convivir pacíficamente con todos los partidos políticos.

### Reforma electoral.

ROMA. El jefe del Gobierno, Sr. Luzzati, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley de reforma del actual régimen electoral.

## SINIESTROS Y CATASTROFES

### Hundimiento.—Tres muertos.

LORIENT. Las tormentas e inundaciones continúan causando estragos en toda la comarca.

Hoy se ha hundido una casa en esta población a causa de las filtraciones.

Al producirse el hundimiento hallábase dentro de la casa tres personas que han perecido aplastadas por los desprendimientos.

### Sepulturas por un alud.

VIENA. Comunican de Inspruck que, cerca de Landro, una patrulla de soldados se vio sorprendida por un alud.

Seis de los soldados quedaron sepultados entre la nieve.

## Catástrofe minera.

MANCHESTER. El diario *Evening Chronicle* publica la noticia de haber ocurrido en la mina de Bolton una explosión de grisú, a consecuencia de la cual han quedado sepultados en las galerías 290 mineros.

Hay gran ansiedad por conocer nuevas más detalladas de la catástrofe.

### La explosión de Bolton.

MANCHESTER. Calculábase que el número de obreros que trabajaban en las minas de Bolton al ocurrir la explosión asciende a 350. Parte de las galerías han quedado obstruidas en la boca de entrada.

El equipo de salvamento que se organizó para prestar auxilio a las víctimas sólo pudo descender a una profundidad de 200 pies, porque los desprendimientos de los gases hidrocarburos los asfixiaban.

Refieren los obreros del equipo que durante el descenso por el pozo vieron muchos cadáveres.

Se supone que todos los mineros que se hallaban en las galerías han perecido.

### Trescientos muertos.

MANCHESTER. El inspector de las minas calcula que han succumbido en Bolton 300 mineros.

El obispo de Manchester cantó un responso en la boca del pozo de entrada.

En las galerías de la mina continúa el incendio, que imposibilita el descenso.

La catástrofe ha producido una gran consternación en la comarca.

### KOCH TIENE RAZON

## La leche hervida es mala, según los yanquis

### Un i lo me.

NUEVA YORK. El doctor Guillermo Park, jefe del Laboratorio químico y bacteriológico del *Board of Health*, ha sometido a éste un informe minucioso acerca de sus investigaciones sobre la teoría de Koch.

Este célebre médico sostiene, como todos saben, que la tuberculosis bovina no puede ser contagiada a los adultos y que, por lo tanto, todo lo que se dice acerca de los peligros del uso de la leche de vacas, es una fantasía.

Park afirma por su parte, que Koch tiene razón en lo que a los adultos se refiere; pero que en la relativo a los niños menores de cinco años, hay que reconocer que el contagio puede producirse.

Acompaña a su informe una serie de estadísticas, según las cuales, no se ha registrado en Nueva York ni un solo caso de tuberculosis adquirida por una persona de menos de diez y seis años, a causa de haber bebido leche de vacas tuberculosas.

Este informe ha convencido al Municipio de Nueva York.

Y se ha dispuesto que en todos los dispensarios municipales no se cueza la leche en adelante.

La destinada a los niños menores de cinco años será pasteurizada rigurosamente; pero no cocida.

Opina el doctor Park, y de su opinión participan muchos médicos, que la leche hervida es dañosa para la salud.

Sostiene que la leche, para que alimente y sea asimilada sin trabajo por el organismo, debe ser bebida en su estado natural.

«Hervir la leche—agrega—es desnaturalizarla y privarla de sus preciosas cualidades.

Un hombre ó una mujer pueden beber leche sin hervir, aunque proceda de vacas tuberculosas.

Koch tuvo razón y sus detractores se equivocaron.

Las vacas tísicas son inofensivas para el hombre. Quien sostoga lo contrario será un ignorante.»

### PACIFISMO RELATIVO

## La guerra no es imposible según dice Taft

### Contra los ejércitos permanentes.

WASHINGTON. El Presidente Taft ha pronunciado un importante discurso en el mitin organizado por la Sociedad americana para la solución jurídica de los conflictos internacionales.

He aquí algunos párrafos del mismo: «La guerra no es todavía una cosa imposible.

Querer a toda costa que los armamentos sean incompatibles con un deseo sincero de solucionar pacíficamente las diferencias internacionales, es dar pruebas de una falta de sentido práctico y también de injusticia.

El canal de Panamá debe ser fortificado. Las defensas nacionales deben ser mantenidas y aumentadas.

En cuanto a la campaña militarista que algunos hacen estos días, he de manifestar lo siguiente:

El pueblo americano no consentirá jamás el mantenimiento de un gran ejército permanente.

Porque dicho ejército no podría medirse, llegado el caso, con los de las grandes Potencias, sino a condición de que el país se impusiera gastos enormes.

En lo relativo a la cuestión del arbitraje, la actitud del Gobierno es la que sigue:

Habremos hecho mucho si llegamos a establecer con una gran nación las bases de un acuerdo positivo, según las cuales sometieramos a un arbitraje todas las cuestiones que no fuesen solucionadas diplomáticamente, aunque interesaran al honor, al territorio ó al dinero de los Estados Unidos.»

La concurrencia aplaudió calurosamente a Taft.

Según parece, gana terreno en toda la Confederación yanqui la idea del arbitraje internacional.

### EN OCTAVA PLANA

## LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

### CAMARA FRANCESA

## Un discurso de Jaurés y otro de Briand

### Contesta Jaurés.

PARIS. M. Jaurés contesta a M. Briand pidiendo a la Cámara exija la reposición de los empleados de los ferrocarriles sin ninguna restricción. Recuerda que la Dirección de la Compañía del Norte se compone de un grupo católico y otro judío, dirigido por el barón Rothschild, y que los grandes banqueros judíos tienen que acordarse de que hace doce años, si los obreros no se hubiesen opuesto al antisemitismo, los poderosos judíos hubiesen sido arrastrados como baja en un temporal.

Ahora—añade el orador—los *cheminots* piden justicia.

### Orden del día.

M. Briand declara aceptar la orden del día Rabier, que dice:

«La Cámara toma nota de las declaraciones del Gobierno y confía en el para proceder, en la red del Estado, a la revisión de las estadísticas con espíritu de benevolencia y humanidad y realizar gestiones en el mismo sentido acerca de las demás Compañías.»

### Votaciones.

El Sr. Briand plantea la cuestión de confianza en favor de la orden del día Rabier, la que, puesta a votación, queda aprobada por 393 votos contra 143.

La parte de la orden del día Rabier diciendo «La Cámara, tomando en consideración las declaraciones del Gobierno» fué aprobada por 425 votos contra 80, y la frase «confiando en él», fué aprobada por 345 contra 106. El resto de dicha orden del día no fué discutido, y la totalidad quedó aprobada por 405 votos contra 90.

Seguidamente se levantó la sesión.

## MISCELANEA

### Fallecimiento de un gobernador.

SFAX. Ha fallecido Sadok Dgeluli, gobernador que era de Sfax y general del Ejército del Bey.

Dgeluli tomó activa parte en la pacificación del país a raíz de ocuparlo los franceses.

### La Copa Michelin.

PAU. El aviador Legagneux ha recorrido 516 kilómetros, 500 metros, desde las 8,34 de la mañana, hasta las 2,35 de la tarde. Legagneux ha ganado la Copa Michelin.

## Nuestros servicios de viajes

### LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.<sup>o</sup> Las horas exactas de partida y de llegada.

2.<sup>o</sup> Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el *buffet*, ya en los vagones restaurantes.

3.<sup>o</sup> Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.<sup>o</sup> Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.<sup>o</sup> Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.<sup>o</sup> Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7. Madrid.

## AVISOS UTILES

## SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molle, C. de San Jerónimo, 28. Precios sin igual.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

22 de diciembre de 1860.

El domingo entregó al señor duque de Tetuán la espada de honor que le regala la provincia de Granada la Comisión designada para dicho acto, compuesta de los Sres. La Presa, Navarro, Padilla y Romera, acompañados los generales Ros de Olano y O'Donnell (D. Enrique).

El señor duque le recibió con la amabilidad que le es propia, manifestándole su agradecimiento por tan señalado obsequio, y añadiendo que al admitir esa prueba de aprecio que le daba Granada, lo hacía en representación del Ejército, que tanta gloria ha adquirido en las costas africanas.

Francisco II, el destronado Rey de Nápoles, apoya por todos los medios que están a su alcance el levantamiento de los Abruzzos y de la Calabria á favor de su dinastía.

Algunos generales de los que se hallaban en Gaeta han salido para ponerse al frente de las partidas que allí sostienen la guerra civil, á las cuales ha ido á unirse una gran parte de los 16.000 napolitanos que se refugiaron en los Estados de la Iglesia.

Con respecto á los demás, el Santo Padre ha dispuesto que se les den todos los recursos necesarios para subsistir en los Estados romanos, aun cuando esto impone un gran sacrificio á la Santa Sede.

Según un periódico extranjero, los soldados napolitanos todos, aun aquellos que se hallan prisioneros de los piemonteses, se niegan á servir á Víctor Manuel.

«Los prisioneros que se han hecho—dice el correspondiente en Turin del *Salut Publico*—se resisten en todas partes á las proposiciones de tomar las armas en nuestro Ejército. Aquellos á quienes se ha enganchado por fuerza, se quejan grandemente.

El domingo último se reunió á 700 de ellos en una de las plazas de Milán, y un general les dirigió un discurso proponiéndoles servir en el Ejército nacional.

Sólo dos soldados se declararon dispuestos á seguirle; los otros gritaban unánimes: «Nuestro Rey está en Gaeta; queremos ir á Gaeta.»

El Gobierno pontificio continúa organizando activamente su Ejército.

Muchísimos italianos se alistaron en él.

La España llama la atención del Gobierno y del país acerca del estado desastroso de la República de Méjico, y dice que es indispensable que el Gobierno español piense lo que ha de hacer para cumplir la obligación en que está de interesarse por la suerte de aquellos desdichados habitantes, con los que nos ligamos intereses de gran importancia.

Victor Manuel, desde su vuelta de Palermo, vive muy retirado en el Palacio de Capo di Monti.

El día 11 se le esperaba en el teatro de San Carlos y no asistió.

## Exposición internacional de Bellas Artes de Roma

Habiéndose concedido, de acuerdo con el señor presidente del Comité ejecutivo italiano, una prórroga para la entrega de las obras inscritas por sus autores con destino á este certamen, la Comisaría Regia y Delegación del Gobierno de S. M. avisa á los artistas que ha de hacerse dicha entrega en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en los días del 8 al 31 de enero próximo, para una vez examinadas por el Jurado que se nombre, enviárselas en una sola expedición á Roma.

El acto promete ser muy solemne. Predicará el elocuente orador doctor D. Juan Suárez Schindler.

Serán padrinos eclesiásticos el cura de la expresada iglesia parroquial, D. Lope Ballesteros y Torres, y D. Daniel Ruiz Montejo, economo de la parroquia de San Andrés.

Los padrinos seculares serán D. Venancio V. Jabat de Andía y la señorita Luisa Ballesteros y Torres, hermana del párroco de la expresada iglesia parroquial de San Marcos.

Suspendidos los Sinodos para licencias ministeriales con motivo del concurso celebrado recientemente en la diócesis de Madrid, volverán á reanudarse el segundo jueves de enero.

En las Tiémporas de Santo Tomás han recibido el presbiterado D. Mariano Moreno, D. Manuel Corrales, D. Constantino Estévez, D. José Ordóñez y D. Ramón Núñez, los cuales cantarán su primera misa del 25 del actual al 1.º de enero próximo, para lo cual han sufrido ya examen de Liturgia.

El 31 del corriente expira el plazo para que los sacerdotes de la diócesis de Madrid presten el juramento ordenado por Su Santidad.

Ha fallecido en Villamanta (Madrid) don Diego Mourelo, economo de aquella parroquia, á los veinticinco años de edad.

LLAMAMIENTO DE RECLUTAS

La Gaceta publica un decreto autorizando al ministro de Marina para llamar al servicio activo 2.965 individuos de la inscripción marítima.

Cada uno de los Apostaderos contribuirá con el contingente siguiente: Cádiz, 655; Ferrrol, 1.550, y Cartagena, 760.

Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las circunstancias.

La vuelta á la vida

Tal puede decirse de los que ven curada su antigua dolencia del estómago, rebelde á todo tratamiento, que les imposibilitaba para el trabajo y les arrebatada tantas horas de felicidad, curación conseguida con el uso de las Pastillas Jéba. En todas las farmacias y C

Vilariño, Valdívieso, Rodrigo, Rosón, Pascual Acevedo, García, Vallejo, Rodríguez Reyes y Olmo.

Para los pobres.

El teniente alcalde de la Inclusa ha decomisado gran cantidad de pan faltado de peso, que ha enviado al campamento de desinfección para repartirlo entre los pobres allí recogidos.

Igual harán, por indicación del alcalde, señor Franco Rodríguez, los demás tenientes de alcalde.

El presidente de la Casa de Socorro de Chamberí, Sr. Rosado, ha repartido bastantes bonos en especie, y el de la Casa de Socorro del Congreso, Sr. Gurich, repartirá el día 23 gran número de prendas de abrigo.

El mismo día repartirá en su domicilio de la calle del Oso 3.300 bonos en especie la Sociedad benéfica del distrito de la Inclusa. A este acto asistirán el gobernador, el alcalde y las autoridades del distrito.

Las aguas de Cestona

Nada existe en el mundo para corregir las malas digestiones, origen de casi todas las enfermedades, como el uso diario en la mesa del Agua celebrísima y milagrosa de Cestona, que es infalible.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, auxiliares numerarios del sexto grupo de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Cádiz, respectivamente, á D. José Blasco Reta y á D. Enrique Roussellet y Lalanne.

Institutos.

Han sido nombrados, por concurso, ayudantes de Letras y Ciencias, respectivamente, del Instituto de Badajoz, D. Martín José López Prudencio y D. José González Orduña.

Nombrando ayudante gratuito de la Sección de Ciencias del Instituto de Soria á don Adolfo Cabrerizo de la Torre.

\* Una numerosa Comisión de auxiliares de las escuelas de Madrid, que desde hace mucho tiempo vienen funcionando con carácter independiente, ha visitado al ministro para pedirle se les conceda el aumento de sueldo que de derecho les corresponde, puesto que de hecho desempeñan funciones que no les competen, pero que realizan con gran satisfacción en beneficio de la enseñanza.

Desean, por tanto, que se conviertan sus auxiliares en escuelas independientes— reforma llevada ya á cabo en Barcelona, Sevilla y otras capitales—colocándose en idéntica situación que la que hoy tienen sus compañeros los que regentan las escuelas de los grupos de Ballén, Reina Victoria y Valflehermoso.

Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Mundo católico

El 26 del corriente, á las diez de la mañana, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San Marcos de esta corte, el nuevo presbítero don Mariano Moreno González, hijo del notario eclesiástico de la Secretaría de Cámara de la diócesis de Madrid Alcalá.

El acto promete ser muy solemne. Predicará el elocuente orador doctor D. Juan Suárez Schindler.

Serán padrinos eclesiásticos el cura de la expresada iglesia parroquial, D. Lope Ballesteros y Torres, y D. Daniel Ruiz Montejo, economo de la parroquia de San Andrés.

Los padrinos seculares serán D. Venancio V. Jabat de Andía y la señorita Luisa Ballesteros y Torres, hermana del párroco de la expresada iglesia parroquial de San Marcos.

Suspendidos los Sinodos para licencias ministeriales con motivo del concurso celebrado recientemente en la diócesis de Madrid, volverán á reanudarse el segundo jueves de enero.

En las Tiémporas de Santo Tomás han recibido el presbiterado D. Mariano Moreno, D. Manuel Corrales, D. Constantino Estévez, D. José Ordóñez y D. Ramón Núñez, los cuales cantarán su primera misa del 25 del actual al 1.º de enero próximo, para lo cual han sufrido ya examen de Liturgia.

El 31 del corriente expira el plazo para que los sacerdotes de la diócesis de Madrid presten el juramento ordenado por Su Santidad.

Ha fallecido en Villamanta (Madrid) don Diego Mourelo, economo de aquella parroquia, á los veinticinco años de edad.

LLAMAMIENTO DE RECLUTAS

La Gaceta publica un decreto autorizando al ministro de Marina para llamar al servicio activo 2.965 individuos de la inscripción marítima.

Cada uno de los Apostaderos contribuirá con el contingente siguiente: Cádiz, 655; Ferrrol, 1.550, y Cartagena, 760.

Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las circunstancias.

La vuelta á la vida

Tal puede decirse de los que ven curada su antigua dolencia del estómago, rebelde á todo tratamiento, que les imposibilitaba para el trabajo y les arrebatada tantas horas de felicidad, curación conseguida con el uso de las Pastillas Jéba. En todas las farmacias y C

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Proponiendo se declaren concedidas en el empleo de primer teniente algunas recompensas otorgadas por méritos de guerra en el de segundo teniente, á varios oficiales de Infantería y Caballería, á quienes se ha señalado mayor antigüedad en el primer de dichos empleos.

—Idem á seis oficiales de Infantería, que se hallan en igual caso.

—Concediendo al coronel de Artillería don Luis Alvarado el mando de la Comandancia de Mallorca.

—Idem al subintendente militar D. Luis Sánchez Rodríguez el de la cuarta Comandancia de tropas de A. M.

—Idem cruces blancas: pensionada, al comandante de Caballería D. Juan Esteban, capitán de Ingenieros D. Ricardo Maya y veterinario D. Marcelino Ramirez; sin pensión, al capitán de Ingenieros D. Cirilo Alexander, capitán de Infantería D. Eduardo Herrera, y mención honorífica á varios jefes y oficiales.

—Idem el empleo de coronel como mejora de recompensa al teniente coronel de Infantería Sr. Martínez Pedreira.

—Idem la cruz de María Cristina al primer teniente D. Joaquín Merina, segundos tenientes (E. R.) D. Claudio Corrachado, y capitán de Infantería D. José Sánchez Lemos.

—Idem gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Francisco Villalón.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo Superior de Fomento, por designación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, á D. Antonio Gómez Vallejo y D. José San Martín, y suplentes á D. Martín Rosales y D. Natalio Rivas.

—Idem id. por las Cámaras de Comercio, á D. Pedro Guillaristany, D. Ramón de Castro, D. Germán Suárez Pumariega y D. Tomás de Ibarra González, y suplentes á don Bruno Largacha, D. Eduardo González Herógenes Alonso y D. Alberto Ranz.

—Idem por la Asociación general de Ganaderos, á D. Antonio Santa Cruz y D. Luis Patiño, marqués de Castelar, D. Martín de Garter y D. Enrique Sarrástegi, barón de Sarrástegi, y suplentes á D. Luis María de Aznar y D. Ignacio Noriega.

—Idem id. por las Sociedades industriales oficiales, á D. José Orueta, D. Luis Muntadas y D. Félix Suárez Inclán, y suplentes á don Vicente Machimbarrena, D. Joaquín Angolotti y D. Gracián Orea.

—Idem id. creando, sobre la base de la estación enológica en Reus, una Escuela de viticultura y enología.

S. M. el Rey ha sancionado esta mañana las leyes siguientes:

Fuerzas del Ejército.

Fuerzas navales.

Créditos extraordinarios á Guerra, Hacienda y Justicia, importantes en junio 1.122.900 pesetas.

Préstamo extraordinario de gastos de las posesiones de Africa.

Subvención al Ayuntamiento de Sevilla para la Exposición hispanoamericana.

Eximiendo del pago del impuesto en la sucesión de la granduca del marquésado de Pozo Rubio.

Servicios públicos en las posesiones españolas de Africa.

Derechos pasivos de los eclesiásticos y funcionarios del ministerio de Estado.

Concesión de prórroga á varios oficiales para formar expediente de la cruz de San Fernando.

Fixando la jornada máxima en los trabajos mineros.

Cediendo al Ayuntamiento de Zamora el cuartel viejo de Caballería; al de Ezcaray, la fábrica de los Cinco Gremios; al de Orotava, el convento de Monjas Catalinas, y al de Realejo Bajo, el de monjas Recoletas.

Concediendo bronce para la estatua del capitán Moreno.

Declarando de interés general los puertos de Grove y Villanueva de Arosa.

Ferrocarril de Sarriá á Las Planas de Vidrera.

Y limitando la construcción del tranvía de Badalona á Masnou á la sección de Badalona á Mongat.

El día 23, santo de S. M. la Reina, no habrá en Palacio más que recepción.

Sus Majestades recibirán á las dos y cuarto al Senado, y á las dos y media al Congreso.

La recepción general será á las tres de la tarde, y á las cuatro menos cuarto la de señoras y de familia.

El día 25, Pascua de Navidad, habrá á las once de la mañana capilla pública en Palacio.

La cacería regia en honor del Cuerpo diplomático extranjero se verificará el día 26 en Riofrio.

El banquete que en honor del mismo se celebra todos los años en Palacio será en los últimos días del presente mes.

Como hemos dicho, S. M. el Rey saldrá para Melilla el día 5 de enero por la noche, acompañado de los Sres. Canalejas y Aznar, generales Sánchez Gómez y Del Río, coroneles Elorriaga, Loriga y Echague, tenientes coroneles González Castejón y Barrera, comandante Guiño y doctor Alabern.

Estará el Monarca en Málaga no más que horas, hasta embarcarse en el aviso «Giralda».

Se hospedará en Melilla en el nuevo fuerte de Alfonso XIII, y su séquito en barracones instalados alrededor.

En los primeros días de enero saldrán para

Melilla cien caballos de la Escolta Real. Con la fuerza irán el coronel Marchessi, el teniente coronel marqués de Villalba, el comandante Chacón, los capitanes Gómez Acebo y Nieulant, los tenientes D. Agustín Carvajal, don José Mesía, D. Javier Barcáiztegui, D. Ramón Flores, D. José Marchessi, D. José María Toledo, D. Cristóbal Pérez del Puigar y D. Domingo Moreno, y el médico mayor señor Fuertes.

El Rey estará en Melilla ocho días. El 16 de enero se hallará de regreso en Madrid.

La vuelta la hará por Almería y la estancia allí del Rey será también de unas horas no más.

Hoy se verificará, á las once, la distribución del donativo que hizo la augusta señora á los huérfanos protegidos por la Asociación Benéfica-Escolar en el domicilio del director de la misma, D. Rafael de la Pífera, Fuencarral, 107. El donativo se distribuirá en premios en metálico ante los ministros de la Guerra y de Marina.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicación á los directores de las Academias militares para que los 21 alumnos que son huérfanos procedentes de dicha Asociación se presenten oportunamente para recibir los expresados premios, que consistirán en cheques intransferibles á nombre de las madres ó tutores.

A dichos huérfanos se abonarán los gastos de viaje y de estancia en Madrid.

En la coacercia de Aranjuez han tomado parte los señores marqués de Estella, González Soto, Nájera, marqués de Bayamo, Urzáiz y duque de Rivona, además de los señores marqués de Viana, conde de San Román y Príncipe Alejandro de Battenberg.

El infante D. Fernando, con fuerzas á sus órdenes, contribuyó eficazmente á extinguir el incendio del Pardo.

S. M. ha dado las gracias á todos y á las tropas un ramo extraordinario.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

En la Junta de Damas del Ropero de Santa Victoria, que presidió ayer mañana S. M. la Reina, se dio cuenta del siguiente resultado obtenido en beneficio de los pobres durante el año 1910.

Prendas recibidas.

De S. M. la Reina doña Victoria, 239.—De linosna de Méjico, entregada á la augusta señora, 181.—De S. M. la Reina doña María Cristina, 136.

De las parroquias.

Santa María: S. A. R. la Infanta doña María Teresa, 3.402.—San Marcos: S. A. la Infanta doña Isabel, 2.040.—Santa Bárbara: Su Alteza la Infanta doña Luisa, 3.572.—San Andrés: doña Manuela Gómez Acebo de Aguilár, 839.—Los Angeles: vizcondesa de Eza, 630.—Las Angustias: doña Hortensia G. Castañón de Bilestá, 680.—San Antonio: marquesa de Squibache, 1.010.—B. n. Consejo: marquesa de Sessa, 384.—El Carmen: marquesa de Valdeolivos, 1.014.—Covadonga: marquesa de Albaserrada, 974.—Concepción: marquesa de Pidal, 1.000.—Santa Cruz: marquesa de Casa Arano, 606.—Los Dolores: marquesa de Cayo de Rey, 1.195.—San Ildefonso: marquesa viuda de Aguilafuente, 1.026.

San Ginés: marquesa de Navarrete, 619.—San Jerónimo: condesa de la Mortera, 1.002.—San José: doña Pilar Landecho de Urquijo, 1.348.—San Justo y Pastor: duquesa de Santa Lucía, 877.—San Lorenzo: marquesa de Castelar, 1.451.—San Luis: marquesa viuda de Martorell, 1.055.—San Martín: duquesa de la Conquista, 1.807.—San Miguel: condesa de Peña Ramiro, 589.—San Millán: marquesa viuda de Hoyos, 1.124.—San Pedro el Real: marquesa de Casa-Torre, 532.—El Pilar: marquesa de Donadio, 2.169.—Purísima Corazón: doña Carmen H. Dávila de Muñigo, 936.—El Salvador y San Nicolás: doña María Benar de Allendesalazar, 1.008.—San Sebastián: marquesa V. de los Vélez, 1.417.—Santiago: marquesa de Borja, 567.—Santa Teresa: marquesa de Aguila Real, 694.

Sección de niños: Presidenta, marquesa de la Mina, 482.

Alumnas del Sagrado Corazón de Jesús, 491.

Sección de Secretarías, 1.006.

Total: 40.322 prendas para los pobres.

Clasificación de ropas.

Camisas de hombre, 1.630.—Calzoncillos, 1.524.—Camisetas, 2.475.—Chalecos de Bayona, 2.450.—Calzados, 184.—Trajes, 91.—Pellizas, 72.—Capas, 28.—Calcetines, etcétera, 2.958.—Camisas de mujer, 2.853.—Camisetas, 1.483.—Toquillas, 1.570.—Refajos, 395.—Vestidos, 107.—Calzados, 95.—Medias, etcétera, 1.888.—Tapabocas y bufandas, 1.352.—Mantas, 2.205.—Sábanas, 1.810.—Colchones, 12.—Telas de jergón, 42.—Prendas de niños, 9.040.—Mantones, 1.273.

Distribución de prendas.

Para los equipos de 60 pobres, 540.—Para distribuir por las parroquias, 25.000.—A los Dispensarios antituberculosos, 300.—Entregadas á S. M. la Reina doña María Cristina, 136.—Idem á S. A. la Infanta doña Isabel, 226.—A los Hospitales, 880.—Al gobernador, 200.—A las Religiosas del Sagrado Corazón, de la calle del Caballero de Gracia, 350.—Prendas empleadas en formar envolturas, 3.095.—A las Conferencias de San Vicente de Paul, 6.326.—Y á la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio, 3.269.

Total: 40.322.

¡Qué cosa más ricail

es un dulce, y qué dulce tan delicioso es el mazapán de Toledo, y qué extraordinario mazapán el que fabrica LA LECHUGUINA y que tan sólo se vende en el único depósito: Zorita, plaza del Progreso, 13.

## EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 21

A las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda, declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos.

Se entra desde luego en el ORDEN DEL DIA.

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de derechos reales.

El Sr. SANZ ESCARTIN rectifica, leyendo datos que confirman sus argumentaciones del día anterior.

La contesta en nombre de la Comisión, muy brevemente, el Sr. SALVADOR.

Consume el tercer turno en contra el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO. Dice que el impuesto de derechos reales es propio de los pueblos primitivos.

Añade que, yendo este impuesto contra el bienestar de las familias, va en contra del bienestar de la Nación.

Defiende la tributación mínima en las herencias de padres á hijos; pero en modo alguno admite el impuesto progresivo.

En una interrupción dice el ministro de HACIENDA si se conforma el Sr. Rodríguez San Pedro con que la escala tenga el límite de 20 por 100.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que no se conforma; pero que se resigna.

El ministro de HACIENDA hace el resumen, contestando brevemente á todos los oradores que han intervenido en el debate en sesiones anteriores y defendiendo el impuesto progresivo, por entender que es el que tiene más cumplidamente las condiciones de igualdad que debe tener todo impuesto.

Combate la teoría sustentada en el voto particular del Sr. Sanz Escartin, defendiendo la escala fijada en el dictamen, por entender que es la más equitativa.

Se da lectura á la escala, que el ministro propone con el límite del 20 por 100.

Rectifica el Sr. SANZ ESCARTIN, reconociendo que siendo las herencias modestas las más numerosas, no convenia eximiras, proponiendo la tarifa mínima actual con escala progresiva.

El ministro de HACIENDA propone que en las herencias directas menores de mil pesetas sólo paguen el 1 por 100 y en las superiores el 2 por 100.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se opone á que lo proponga por el ministro se apruebe sin retirar el dictamen para nueva redacción. (Rumores.)

El ministro de HACIENDA, extrañándose de los deseos del Sr. Alvarez, declara que, en vista de ello, el Gobierno mantiene íntegro su primitivo proyecto.

El obispo de MADRID ALCALA pide que se aplique la misma tarifa respecto de las transmisiones en favor del alma.

El ministro de HACIENDA dice que somete al voto de la mayoría la resolución del asunto.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace constar que, aunque se expresen opiniones contrarias, lo importante es el acuerdo que tome el Senado, merced á la transacción de las diferentes fuerzas políticas que integran la Cámara.

El ministro de HACIENDA: Puesto que su señoría habla en nombre del partido conservador, yo me doy por satisfecho.

El obispo de MADRID ALCALA hace algunas observaciones, é interviene en el debate el Sr. LABRA.

Declara que es contrario al impuesto progresivo y á la supresión del impuesto sobre las herencias pequeñas.

El ministro de HACIENDA le contesta, felicitándole por los términos de su impugnación, é insistiendo en lo equitativo de la progresividad del impuesto.

Rectifican ambos oradores.

El marqués de ROZALEJO interviene para defender la escala de concordia propuesta por el ministro.

El Sr. SALVADOR, presidente de la Comisión, acepta en nombre de ésta la escala de concordia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que se encuentra solo, alejado de los conservadores, enfrente de los liberales y desdeñado de los republicanos; pero que tiene que cumplir un deber de conciencia, combatiendo la tarifa del impuesto.

Dice que con esta tarifa, los hijos de los españoles pagarán el 100 por 100 más de lo que hubieran pagado si no hubiese intervenido el Senado en este asunto.

Se extiende en intrincadas consideraciones, á las que la Cámara presta escasa atención, llegando á decir que el proyecto, tal como lo presentó el ministro, valla mucho más que como ha quedado después de la concordia.

El Sr. ALVIRA, en nombre de la Comisión le contesta, y al decir que el Sr. Alvarez había tenido la satisfacción de cumplir el deber, interrumpe á grandes voces el Sr. ALVAREZ: Protesto; protesto de las palabras que pronuncia ese señor de la Comisión.

El Sr. ALVIRA declara que no hay ofensa ni en la palabra ni en la intención.

Lo mismo considera el señor VICEPRESIDENTE de la Cámara, Sr. López Muñoz.

El Sr. LOPEZ PELAEZ declara que está al lado del Sr. Alvarez, y que se opondrá á la aprobación, pidiendo votación nominal.

Dice que defiende al Gobierno, por haber presentado el proyecto en mejores condiciones que se va á votar, y añade que defiende al partido conservador, porque su jefe, el Sr. Maura, ha dejado en libertad á sus partidarios para que combatan el proyecto.

El ministro de HACIENDA explica la rebaja que ha hecho, que es para beneficiar á los pobres, y el Sr. ALVAREZ, en diferentes ocasiones dice que no es así, obligando á

que el Sr. COBIAN exclamó: Con S. S. es imposible discutir; o está excesivamente apasionado o no ha entendido lo que lee.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MISTERIO»

Español.—Antonio Zozaya, el escritor culto e inteligente, el compañero queridísimo, está de empuerona. Ha probado fortuna en el teatro, ha demostrado conocer el mecanismo escénico—bien lo confirman los prolongados aplausos del público—y claro es que, con eso y su gran talento, es seguro que en el arte dramático le esperan triunfos muy brillantes.

Hombre modesto como pocos, pronto se advierte que ha tratado, ante todo, de ensayarse en este nuevo oficio de autor de comedias, en el cual acaba de ingresar con tan buena suerte. Ha sondeado hasta qué punto es ya capaz de interesar al público, sorprenderle y conmovirle. La prueba debe de haberle dejado satisfecho. Ha interesado, ha sorprendido, ha conmovido. Pero, aun dentro de esta modestia de su intento, Zozaya no podía dejar de ser quien es, un escritor moderno y bien orientado, un poeta enamorado de lo misterioso, un espíritu de su tiempo, tan propicio a ahondar en las regiones más inexploradas de la conciencia y de la vida. A esta inclinación personal ha respondido el tríplice «Misterio», que le ha abierto con tanto lucimiento las puertas de la dramaturgia.

El propio Zozaya, en un prólogo bellísimo, que hace honor a su firma, nos explicó anoche de antemano cuál era la obra que sometía a nuestro juicio. No me refiero al de los cronistas dramáticos particularmente, sino al de los espectadores en general.

No dió el mismo Zozaya lectura de su prólogo, sino encomendó este trabajo al simpático Ricardo Calvo, y fué decisión muy oportuna, pues el joven actor lo leyó, por cierto, magistralmente.

El nuevo dramaturgo ha querido descifrar la sensación del misterio en las almas primitivas de los campesinos, y queriendo que su producción fuera netamente española, tuvo el acierto de localizarla en el Norte de España. Uno de los tres dramas se desarrolla en Santander, el otro en Asturias y el último en Burgos. Los tres se inspiran en este mismo asunto: el hogar deshecho. La sensación del misterio cristaliza en formas diferentes en Los relicarios (drama santanderino), La vaca muerta (asturiano) y Lo que lleva el correo (burgalés).

En una parte los campesinos rezan, en otra cantan y en otra empuñan las armas. Los relicarios lleva anejo un drama de conciencia, La vaca muerta es una creación poética y Lo que lleva el correo es franco melodrama; el autor lo advierte para que nadie se llame a engaño.

Al levantarse el telón teníamos ya estos antecedentes, que juzgó necesarios para nuestra más fácil comprensión del tríplice.

De las tres partes, la más aplaudida por el público ha sido la tercera. Para mi gusto, la primera es, sin embargo, muy superior a las otras dos. Me fundo, para creerlo así, en la esencia misma del drama Los relicarios. Pese a sus apariencias melodramáticas, en el fondo es obra impregnada de un laudable sentido moderno. Las figuras, los hechos, los diálogos, las situaciones de efecto, hábilmente dispuestas, son lo accidental. El interés está en el drama íntimo que bajo un ambiente de superstición y de espanto palpita.

Pedro Jorge Montiel reaparece en la casa cuando nadie le espera. Los rústicos, aterrizados por la tempestad y por la inundación, atribuyen el daño a causas recónditas, a seres misteriosos. Cuando entra Pedro Montiel, le toman por un fantasma y le hacen conjuros. Su figura es, en verdad, espantosa. La voz y las barbas larguísimas del Sr. Ruiz Taty contribuyen a acrecentar el susto. Montiel, a quien creyeron muerto a consecuencia de una catástrofe, ha estado lejos veintiséis años, diez de ellos encerrado en un Manicomio. Vuelve ciego, lo cual hace más enigmático el personaje. En todo esto hay un mundo interesante de sortilegios, de tinieblas, de horror. Su buena pintura hubiera bastado para que proclamáramos excelente dramaturgo a Antonio Zozaya. Pero el drama, como dije, va por dentro. Cuando Montiel torna a su casa, es un extraño en ella. Su niña murió. Su mujer vive con otro hombre, que sólo espera para hacerla su esposa que se declare legalmente la muerte del primer marido. Y este nuevo hogar es un hogar dichoso. Otra hija lo endulza con sus candores y sus risas. Si Montiel quisiera, recobraría su esposa y su fortuna. Pero la bondad de la niña ajena le amansa. Montiel, ciego, enferma la razón, ser inútil ya para la vida, no tiene el derecho, por lo menos, no tiene el valor de destruir la felicidad que otros crearon con sus despojos. Este conflicto, sin ser nuevo, es siempre de mucho interés. El drama termina con la muerte de Montiel a manos del propio Julián, ladrón de su amor y de sus bienes. Es un asesinato en plena montaña, en plena obscuridad, que a nadie trascenderá jamás. El instintivo egoísmo; las circunstancias, propicias para la impunidad, y el miedo de perder su ventura, han hecho de Julián un asesino imprevistamente.

Este drama íntimo, hondo y brusco, está sentido con intensidad y escrito con mucho arte.

El cuadro asturiano La vaca muerta se reduce a la reconquista de un marido campesino por su esposa abandonada. Aquí lo principal es el ambiente. Zozaya es poeta, y nuevamente en La vaca muerta lo ha demostrado. Pero aquellos personajes, fuera del actor Grandá, asturiano en el acento, no parecen de Asturias, y no toda la culpa es de los actores. La observación del autor fué, a todas luces, superficial. Cierzo es que yo soy medio asturiano, porque allí me crié y viví mucho tiempo. Por lo tanto, es posible que esta impresión mía no coincida con la mayoría de las opiniones. La falta de espacio me impide razonarla ahora, y la imparcialidad me obliga a decir que Antonio Zozaya ha sido aplaudidísimo también por este breve drama, tanto o más que por el anterior.

La vaca lleva el correo tiene por principales personajes a ladrones del campo. Matías y su hijo Bruno han robado el correo, y la Guardia Civil viene a prenderles. El otro hijo de Matías, o sea Felipe, ha sido fusilado por no haber llegado a tiempo su indulto. Y habrán ustedes ya sospechado que este indulto venía entre los billetes y documentos que Bruno y Matías se llevaron. Zozaya ha mostrado suma destreza al planear este episodio, y ha tenido al público sin aliento hasta caer el telón.

Las tres partes del tríplice responden al título común de Misterio, y están envueltas en aroma de leyenda y de brujería, que las embellece y aumenta su interés. La gran cultura de Zozaya se refleja en esta obra, como en todas las suyas, y pasamos a veces de la reminiscencia ibseniana a la tradición popular. El exceso de retórica deslució a trechos estos bellos cuadros. En esto, y en atender más a los caracteres, se fijará Zozaya, sin duda, cuando escriba definitivamente para el teatro las creaciones importantes que de él tenemos derecho a esperar y que no dejaré seguramente de producir, alentado ya por este envidiable resultado de su noble tentativa, por el resultado de la cual le reitero mi cordial enhorabuena.

Ningún actor dobló papel. Tuvo cada una de las tres lindas obreras sus intérpretes exclusivos. Y, a decir verdad, ninguno merece especial mención por Los relicarios. En La vaca muerta se distinguió Matilde Moreno en un breve papel. En este punto de la interpretación, la parte más afortunada del tríplice, sin duda por la mayor facilidad para el acierto, fué el melodrama Lo que lleva el correo, en que sobresalió gallardamente la Srta. Mendizábal, a quien hablamos aplaudido ya en Los buhos, y se portaron como buenos—dentro del modo melodramático que la obra requiera—Miguel Soler, José Calle y Vico. El aparato escénico, muy aceptable.

CARAMANCHEL.

«ACADEMIA MODERNISTA»

Latina.—El estreno de anoche fué muy afortunado, pues el público rió mucho con los chistes del diálogo y le parecieron de perlas los distintos bailables de la obra, que son: un lake-wals cómico, entre las Srás. Alonso y Lastra; un garrotín republicano, sobre motivos de La Marsellesa, bailado por los señores Rebull y Gaivar, y un can-can infernal, por las cuatro triples, Montenegro, Guerri, García y Lastra.

Un solo momento tiene la obra, que pese: defecto subsanable a poca costa, con una insignificante mutilación. Todo lo demás es muy regocijado y teatral, y puede decirse que hay en la Latina Academia para una gran parte de la temporada presente.

Las figuras de la compañía que más resaltan en la interpretación de la nueva zarzuela, son las ya nombradas y los Sres. Montoro, Cossi, Barandiarán y Peñalver, sobre todo Cossi.

Los autores, Ventura de la Vega y el maestro Puchol, fueron aclamados y llamados a escena con los intérpretes, no presentándose el de la música por encontrarse ausente.

R. B.

INFORMACION BURSÁTIL

21 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Contado, Fin próximo, Amortizable al 5 por 100, etc.

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes... 85 02

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Norte, etc.

Una hora (Bolivia): 4 por 100 interior, fin de mes... 85 03

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, etc.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Peligro para los trigos

Bonos de exportación.

La triste experiencia viene demostrando que cuando mayor es la importación de trigos exóticos, y mayor es la penuria que con ella se crea a la agricultura nacional, es cuando se acrecia en la campaña, por los en ella interesados, para la admisión temporal, el puerto franco, la zona neutral o el bono de exportación: variedad de nombres con que se pretende que la industria harinera creada en el litoral pueda incrementar su negocio a costa de su similar del interior y de la producción triguera nacional.

Entre otras fechas memorables, bueno será recordar los años 1905 y 1906, en que, abatidas la agricultura y la molinería del interior con una importación de trigos y harinas de más de ochocientos mil toneladas y de 222 millones de pesetas, la molinería del litoral hizo un postero esfuerzo para pedir la aplicación de la admisión en franquicia temporal del trigo de la ley de 14 de abril de 1888.

Citados los peticionarios a controversia sobre tal petición, en el Ateneo de Madrid, los harineros del litoral, en la Asamblea organizada al efecto por el Centro Castellano de la corte, con capciosos pretextos se retiraron, quedando de hecho sepultada para siempre la insistente recabada admisión en franquicia temporal para el trigo.

En este año se inician para la producción cerealista nacional los días de amargura de 1905 y 1906, por la avalancha progresiva de la importación.

He aquí, en lo referente al trigo, lo que representa en los diez primeros meses de los siguientes años:

Table with 3 columns: Años, Toneladas, Pesetas. Shows data for 1908, 1909, and 1910.

Pues bien, ahora, como en 1906, vuelven los harineros del litoral a sus pretensiones contrarias al interés de la agricultura y de la molinería interior, pidiendo el bono de exportación, eufemismo de la admisión temporal.

Está tan manoseado este asunto durante los veintidós años que lleva de fecha la ley de tales admisiones, en los que, por funesta, no se ha podido conseguir la aplicación, y demostrada tan a saciedad, que se trata del beneficio mínimo de unos cuantos fabricantes contra el máximo de la agricultura y de los similares del interior, que no precisa perder tiempo en refutar lo que ya es indefendible.

Solo es precursor dar la voz de alarma al país cerealista, a las provincias trigueras, a sus entidades sociales y representación en Cortes y a la molinería del interior, para que en la oposición sean tan insistentes y testarudos como los peticionarios.

Para ello, sirva de ejemplo y estímulo la iniciativa tomada por la Agrupación de Harineros de Zaragoza, según se demuestra con el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid.—Ante insistentes gestiones practicadas estos días cerca de V. E. harineros litoral, solicitando bonos exportación eufemismo de la combatida admisión temporal de trigos exóticos, Agrupación Harineros Zaragoza protesta petición, envuelve privilegio odioso para fabricación litoral lesivo la del interior solidaria este particular interés agricultura.—Presidente, Francisco Gavín.»

Y como en los tiempos actuales no hasta tener razón, sino saberla defender y que la quieran dar, hay que exteriorizar la opinión, y para ello, frente a esas Comisiones de harineros catalanes y valencianos, que asedian estos días ministerios y direcciones, precisa que cuantos organismos agrarios, así provinciales como locales, existan, acudan con telegramas y exposiciones al ministerio de Hacienda, haciendo oír su protesta contra la tal pretensión de concesión de bonos para la exportación de harinas elaboradas con trigos extranjeros.

SANTIAGO CORELLA

Publicaciones de actualidad

ENTRE TODAS LAS MUJERES

Por RAFAEL LOPEZ DE HARO. La inmoralidad del matrimonio. Hermosa novela, en que, con valentía y delicadeza, se aborda un hondo problema sexual. Tipos conocidos. Es el libro del día. 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejos, 8, Madrid.

EL CAPITAN DE LA «DJUMNA»

por EMILIO SALGARI

Es una de las mejores producciones del fecundo autor italiano tan querido por los lectores de LA NOVELA DE AHORA, en cuyo número de esta semana se publica «EL CAPITAN DE LA DJUMNA» en un solo tomo. LA NOVELA DE AHORA anuncia importantes reformas, que se implantarán desde el primer número del año próximo, y mejorarán notablemente a la popular y estimada publicación de la Casa Calleja.

PLEITOS Y CAUSAS

El carifio de una mujer.

Una mujer de cuerpo menudo, de cara dibujada, suspira amargamente porque en el banquillo de los acusados esté su amor.

La madre de ella presentó un día denuncia contra él, asegurando que había amenazado de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones a su hija.

El caso es que ésta, que entonces confirmó la referencia de la madre, hoy la niega y la desmiente.

No es exacto—dice—que mi novio me amenazara; al contrario, me quería mucho. Y nos enteramos de que esta mujer le ha visitado casi a diario en la cárcel, ronda por las inmediaciones de ella y se sienta en los desmontes próximos a la misma, en espera

de que él, desde una ventana, pueda por esas expresarle su carifio.

Pero el fiscal, Sr. Esteve, no se ha hablandado con estas explicaciones, y siguiendo considerando al procesado como autor del delito de amenazas, ha pedido que se le imponga la pena de dos años, once meses y un día de prisión correccional.

El defensor, D. Javier García Rodrigo, ha solicitado la absolución.

Secreta lo injuriado.

El secretario de una Junta se querrela contra un maestro por injurias vertidas en un periódico titulado La Verdad.

A la vista han asistido no pocos maestros, porque cuestiones que a ellos afectan iban envueltas con las injurias de que se trata.

Por el querellante ha informado el señor Díaz Valero, defendiendo al procesado el señor Llasera.

Una sentencia.

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha fallado el pleito que venían sosteniendo el Ayuntamiento de Cuevas y el conde de Agreila sobre pago de un censo de población.

La sentencia, de acuerdo con las pretensiones que formulara en la vista letrado tan distinguido como el Sr. Castillejo (D. José Luis), ha estimado la excepción de incompetencia, por entender que el Ayuntamiento dejó firme una real orden del año 1901, que mandó seguir la vía de apremio contra éste para pagar al conde de Agreila.

ALVAR-ARRANZ

NOTICIAS GENERALES

Villancicos cantados para el gramófono por la Perales, Carrión y coro los ha puesto a la venta Ureña.

Borgoña Lacuesta, Carmen, 18, teléfono 1.566

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. T. 58.

La Soledad. Desengaño, 10. Serv. fúnebres

Vizeaino. Corredera Baja, 9.—Teléfono 1.581.

Exhumaciones, precios económicos.

Probada las renombradas

Mostazas Trevijano

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado a disposición de la persona que justifique su pertenencia, un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico y otros efectos, encontrado en la vía pública.

De la portería de la casa número 18 de la calle de Palafox desaparecieron ayer un reloj despertador y varias ropas de cama y de vestir, ignorándose el autor de la sustracción.

Centros y Sociedades

Instituto Rubio.—El jueves 20, a las diez de la mañana, el doctor D. Sixto Martín presentará varios casos interesantes de avarias, haciendo la historia de cada uno, y pondrá a presencia de los profesores las inyecciones del «606».

Sociedad Odontológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes, a las nueve y media de la noche, en su local social, Mayor, 1, Colegio de Médicos.

Orden del día:

- 1. Despacho de secretaría.
2. Presentación de socios.
3. Incidentes de practica profesional.
4. Conferencia sobre «Extracciones dentarias», por D. Bernardino Landete.

LAS MATINEES LITERARIAS

Las matinees literarias, al inaugurar en el teatro de la Princesa una nueva serie de sus fiestas cultísimas, ha concedido a los abonados de dicho coliseo derecho de prelación para adquirir localidades; pero como resulta que en este favorecido teatro hay tres abonos diferentes, cubiertos por completo, puros tres días distintos de la semana, y su número pasa de setecientos, las dificultades surgidas para atender al pedido de billetes son innumerables.

Por esta razón, y a fin de dar tiempo a que los abonados del teatro de la Princesa puedan disfrutar de su derecho, se aplaza la matinee literaria, anunciada para el jueves 23, con el título El encanto de la bohemia, primera de esta nueva serie, hasta el jueves 29 próximo.

A los abonados del teatro de la Princesa se les dedican el viernes 23, sábado 24 y domingo 25 para adquirir localidades de dicha matinee. Desde el lunes 26 se servirán los pedidos del público no abonado.

La recogida de mendigos

Hoy iban recogidos, a las dos de la tarde, unos ochenta mendigos de ambos sexos.

Entre los recogidos hay algunas mujeres y un chico que han asegurado tener habitación y familia; para investigar la situación de estos mendigos, de quienes se sospecha que no son realmente necesitados, se ha dispuesto que guardias municipales hagan la consiguiente información.

En todo el día de hoy se ha procedido a la limpieza de los recogidos, bañándolos y desinfectando sus ropas, y se les ha repartido un excelente rancho. Se les dan tres panecillos al día, para desayuno, comida y cena, y las raciones son abundantes.

Se les cambia de ropa después del baño desinfectante; a los hombres se les afeita y rapa.

Después de estas operaciones se procederá a la clasificación, y mañana mismo quedarán destinados a los sitios correspondientes. La recogida seguirá, pues, y lo mismo en el campamento de desinfección que en el Asilo de Vallehermoso, continuará realizándose la obra emprendida hoy.

El gobernador y el alcalde esperan, con el apoyo de Madrid, conseguir que se extirpe la mendicidad en las calles.

Asturias-Suiza

Foies-gras frescos y conservados al natural, en latas de todos tamaños; gran variedad en terrines y latas de foies gras de Strasbourg; pasteles de foies-gras de Nancy, en croûtes; salchichones de foies-gras. Proveedor efectivo de SS. MM. Mayor, 7 y 9, teléfono 18.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Ante la distinguida concurrencia que acude a la cortés invitación del Claustro de Doctores ha desarrollado el doctor Comenge la lección que trata del Egipto.

Excelentemente documentada se ha ofrecido a la atención de los oyentes aquella antigua civilización que tanto asombra por su especial organización social a la base del matrimonio y sucesión por línea femenina para vincular así la propiedad en la mujer.

La pretensión de antigüedad remota de que alardea el pueblo chino, que, para hacer de su leyenda historia, aislose del resto de los humanos, queda en absoluto desvanecida ante la indubitable prueba que ofrece la civilización egipcia.

La roca de Gish, tallada maravillosamente, presenta las facciones de una mujer hermosa, ejecutadas con una expresión de perfección escultórica tal, que esta mole, con su filigrana de arte, en que los sabios reconocen una existencia de setenta mil años, bien mereció otros tantos antes de cincelarla para que el hombre pudiera realizar esas maravillas.

En tantos siglos—exclama con peregrina frase el doctor Comenge—lugar hubo para que existieran los dioses, desarrollaran su fantástico poder y hasta tiempo bastante tuvieron para aburrirse, aunque fueran inmortales. Las propiedades fecundantes del río sagrado, considerado como dios, ya que a manera diversa del Eufrates y el Tigris que traían la desolación y la muerte en la corriente de sus aguas, extendía en suaves ondas su poder fertilizante, cubriendo las tierras en la inmensa vecindad de sus orillas y borrando los linderos, para dejar, vuelto a su cauce, los tesoros contenidos en muchos millares de metros cúbicos que hacían producir a la tierra con abundancia imponderable.

Hariamos muy larga esta sucinta reseña para hacer cumplida referencia a la labor admirable del doctor Comenge. Su pasmosa erudición es digna de todo encomio, y representa una vida consagrada a formar el arsenal de conocimientos que posee; siendo de notar su gran preparación para estos estudios, pues demuestra que le son familiares el griego y el latín, y, sin duda alguna, el conocimiento del sánscrito y hebreo, aunque menciona a menudo traductores de esas lenguas, de donde ha obtenido datos que su honrada palabra cita.

Al terminar fué muy felicitado por todos, y en especial por el magistrado del Supremo, Sr. Baamonde, que también pertenece como doctor al Claustro, y por el presidente de éste, doctor Francisco de Francisco, cuya labor inextinguible es motivo de justa admiración y alabanza.

Anisefe Marie Brizard

El rey de los licores.

EL DIA DE HOY

¡Soñando con el gordol!

La lotería de Navidad ha tenido este año un aliciente menos. No ha habido participaciones callejeras; no han podido instalarse en las plazas las sucursales de la Dirección General del Tesoro que otros años hubo...

Al decir de los expendedores y administradores, se han vendido este año menos billetes que en los anteriores: ha sobrado papel. De esto deducen los calculistas que el Tesoro ha hecho un mal negocio con el sorteo de hoy...

El «gordol» He aquí el sueño de todos los españoles en el día de hoy. Son muchos los «gordos» que se reparten durante el año, porque la timbriumbra nacional funciona tres veces durante cada mes...

Industriales ambivalentes. Por las inmediaciones de la Casa de la Moneda circulaban varios vendedores de café, té, aguardiente y bollos, que los guardadores de puestos consumían en gran cantidad.

La cola. A las seis de la tarde de ayer visitamos las inmediaciones de la Casa de la Moneda, y ya pudimos notar la presencia de algunos individuos...

Por la noche. A las nueve de la noche el grupo había aumentado, llegando a 47 el número de personas que se extendían hacia la calle de Goya.

A la madrugada. La animación a la una de la madrugada era extraordinaria. Los que formaban la cola ascendían a 95.

Para entrar en calor. Se encendieron varias hogueras, alrededor de las cuales se formaron grupos que cantaban y bailaban, olvidando sus penas, y satisfechos por los obsequios que habían recibido.

Carreras con premio. Un joven que pasaba por la plaza de Colón, y que se aproximó al grupo, propuso a los muchachos, y éstos aceptaron, organizar carreras pedestres con premios en metálico.

A las cuatro de la madrugada. A dieha hora el número de personas de ambos sexos que habían tomado número para la fila se elevaba a 122.

SUGESOS DEL DIA. El niño de cuatro años, Miguel Martínez Vidal, sufrió una caída en su domicilio, Gabriel Lobo, 14, bajo, fracturándose la pierna izquierda, y Benito García Llanos, se cayó en la calle de Núñez de Balboa...

Por partir astillas. En el Parque del Oeste se fracturó el dedo anular de la mano derecha Feliciano Sánchez Fernández, por partir astillas, siendo auxiliado en la Casa de Socorro de Palacio.

Accidentes del trabajo. En el Asilo de la Paloma se cayó desde un tejado el albañil Francisco Muñoz Romeral, de treinta y un años de edad, quedando muerto en el acto.

Burro que se fuga. La trapería Constantina Pérez Alonso tenía un burro. Ayer lo dejó a la puerta de una casa de la calle de San Carlos mientras subía a recoger la basura de los pisos de la finca...

VIDA LOCAL. Han fallecido en Madrid: Don Pedro Mur Escalona, 77 años, paseo de Atocha, 19.—Enriqueta Muñoz, 69 años, Lista, 22.—Catalina Barón, 67 años, Hospital Provincial.—Angela O'Farrill, 60 años, Hermosilla, 8.—Amalia Urdapilleta, 5 años, Santa Engracia, 20.—José Fernández, 2 años, Moratín, 46.—Carmen Gueyta, 21 años, Canarias, 3.—Victoriano Reguera, 18 años, Esperanza, 5.—Rogelio González, 42 años, Bravos Murillo, 45.—Francisco Docampo, 34 años, Tesoro, 1.—Primitiva García, 34 años, San Bernabé (hospital).—María Díaz, 76 años, Minas, 22.—Lorenzo Blázquez, 9 años, Hermosilla, 39.—Juan Colado, 14 meses, Anco, 3.—Juan Jiménez, 38 años, Valencia, 4.—Estanislao Piquero, 37 años, Mancebos, 14.—Carmen de la Media, 2 años, plaza de Herócloros, 12.—Gertrudis González, 9 meses, Juan de Oñas, 8.—Emilia Troncoso, 15 meses, San Bernabé, 16.—Justa Oriza, 14 meses, Cuenca, 4.—Federico Abad, 18 meses, Sallire, 5.—Félix Villeta, 10 meses, Garelano, 5.—Manuel España, un mes, Fomento, 1.—Angela Blas, 13 meses, Embajadores, 106.—Pedro Oreja, 10 meses, travesía de la Ballesta, 5.—Pedro Olmedo, 24 días, Panamá, 11.—José Fernández, 37 años, Abascal, 18.—María Gómez, 54 años, Hospital Provincial.—Felipa Díez, 40 años, idem.—Francisco Sabarria, 57 años, idem.—Emilio Martínez, 6 años, idem.

ULTIMA HORA

Una agresión. CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Don Benito Rodríguez, jefe del puesto de Carabineros de Portman, amonestó al carabnero Salvador Carrión.

NOTAS GADITANAS. CADIZ. (Miércoles, noche.) Preocupa la tardanza del vapor Hesperides, que debió llegar anoche de Canarias.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) En el rápido llegó el diputado Sr. Azzati. Un grupo de lerrouxistas le ha acompañado desde la estación hasta su domicilio.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha fundado el vapor belga Comtesse de Flandes. Por proceder de puertos italianos, no ha sido admitido a libre plática.

PEÑON DE LA GOMERA. (Miércoles, noche.) De paso para Uassan, país de las «jorjias», se halla en esta plaza el célebre sheik Hach Abd El Kader Ben Mehedin Haslain Laamin, acérrimo enemigo de Francia...

En el Hospital Clínico ha fallecido hoy el guardia de Seguridad Albarada, que fué herido de un balazo en el vientre por unos huelguistas descargadores del muelle, el sábado pasado, en la calle de Entenza.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) Continúa en aumento el caudal del Ebro. La Alcaldía de esta ciudad ha recibido un telegrama participando que en Requena ha subido el agua tres metros sobre el nivel ordinario y continúa el ascenso iniciado.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ULTIMA HORA

Estos manifiestan que reina tranquilidad absoluta en el campo moro. De elecciones. FERROL. (Miércoles, noche.) El candidato liberal D. Daniel López, a quien se ha dispensado aquí un excelente recibimiento, ha marchado a Madrid después de saludar a sus electores.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido el general de brigada D. Fernando Pernas. Su muerte ha causado gran sentimiento. Al entierro han concurrido nutridas representaciones del Ejército y la Armada.

Festival benéfico. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Organizada por la Sociedad Recreation Club, se ha celebrado en Bellas Artes una función a beneficio de la Misericordia.

Reparto de raciones. Para solemnizar el santo de S. M. la Reina doña Victoria serán repartidas mañana entre los pobres 1.500 raciones, costeadas por la Caja de Ahorros municipal.

Muerto por un tranvía. A las seis de la tarde ha ocurrido una desgracia en la Ronda de San Antonio. Un individuo, de unos cuarenta y cinco años, al descender de un tranvía, fué arrollado por el coche remolque que le pasó por encima...

Victima de su deber. En el Hospital Clínico ha fallecido hoy el guardia de Seguridad Albarada, que fué herido de un balazo en el vientre por unos huelguistas descargadores del muelle, el sábado pasado, en la calle de Entenza.

El Ebro crece. TORTOSA. (Miércoles, noche.) Continúa en aumento el caudal del Ebro. La Alcaldía de esta ciudad ha recibido un telegrama participando que en Requena ha subido el agua tres metros sobre el nivel ordinario y continúa el ascenso iniciado.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ULTIMA HORA

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) En el vapor Sevilla llegó hoy a esta plaza el general Carrasco, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería del mismo apellido, y un maestro armero.

ESPECTACULOS DEL DIA 22.

REAL.-8,45. (20 de abno, 12 del turno 2.º).-Rigoletto. ESPAÑOL.-9.-¿Quiere usted comer con nosotros? -Misterio! PRINCESA.-9. (Popular a mitad de precios).-En Flándes se ha puesto el sol. COMEDIA.-4,80. Matinée. (Cine y figura. LARA.-6,90.-La rima eterna (doble). 9,30. El cuento del tren. -La rima eterna (doble). APOLO.-6. El trust de los tonorios y La paria obica (doble).-La rija de la Dolores y El trust de los tonorios (doble). COMICO.-3,0. El huracán (2 actos, doblé).-¿Eche usted señoras!-Los perros de presa (4 actos, doblé). ESLAVA.-6. El conde de Luxemburgo (doble).-La corte de Faraón. -La partitina de la porra. GRAN TEATRO.-6. (Moda).-La neurastenia de Satanás y Las romanas caprichosas (doble). La neurastenia de Satanás.-La reina de las tintas. MARTIN.-8,15. Benítez, cobrador.-El señor Joaquín.-El decir de la gente. -A ras de las olas y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.-6. Microbios nacionales.-Luz en la fábrica.-El primer amor. -La pajarraca nacional y Huelga de criadas (doble). IMPERIAL.-5. Sangre gorja (repise) y De pesca. -Raffles (especial). -El ventanillo. -Lo que no vuelve. -Amor y Compañía (doble). 4,5 y 5,5. Películas. NACIONAL.-8. (Matinée de moda).-El hongo de Pérez.-El enemigo en casa y De pesca.-El hongo de Pérez (especial). LATINA.-5. I comici tronati.-El amor del diablo.-Allí falta una mujer.-Corazón de mujer. -El que paga descansa y La pipa maravillosa.-Academia modernista. NOVICIADO.-5. El Huro Cañizares.-Los verdugos del pueblo.-Huyendo del pecado. 9.-El Huro Cañizares.-Los verdugos del pueblo. ROMEA.-Desde las 5,15. Artísticas películas. -Varietés. BENAVENTE.-4. Matinée con regalos. 6 y 12. Secciones de cine. Novedad y estreno. SALON MADRID.-4,30. Matinée con regalos. -Varietés.-Thais y sus bailarinas. Cine en todas las secciones. 9 y 11. (Especial). KURSAAL.-4 y 11,30. Varietés y obras cómicas. APOLO DE CHAMBERL.-7,30. La guardia amarilla. -La Macarena.-Los granujines. MADRILEÑO.-5. Cine y varietés. Grandes atracciones. LO RAT PENAT.-Desde las 8.-Cine y varietés. 12,30 a la madrugada. Baile de máscaras. Hay foyer.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 22.-Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquiridión, Quaresmón, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y habrá misa solemne, a las diez por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando D. Celestino de Diego. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne de renovación. En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O. La misa y oficio son de Nuestra Señora de Guadalupe. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS VALENTIN MARTIN PRECIO FIJO PROVEEDOR DE LA REAL CASA - PRECIO FIJO 8, Preciosos, 8.-Teléfono 734 Vinos de Champagne de las mejores marcas.-Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga, Manzanilla de Sanlúcar.-Licores de todas marcas y países.-Jamonés de York, Avilés y Trévez.-Lenguas trufadas y a la escarlata.-Terrinas y latas de foie-gras.-Piñás de América.-Turrónes.-Mazapanes.-Peladillas.-Faisanes.-Pouiar-des.-Capones. Se preparan elegantes cestas con artículos positivos, desde 20 a 1.000 pesetas. SE HACEN ENVÍOS A PROVINCIAS

CURACION RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias. NOVEDAD Tarjetas de visita pergamino notablemente impresas, 2,50 al 100, de cartulina, 1,50 al 100, de cartulina, 1,00 al 100, de cartulina. CASA THOMAS, Sevilla, 8. PARA NAVIDAD Los que se desean comprar... EDREDONES Verdadera fábrica de... Ocasión gran liquidación...

NO SALGA V. DE CASA en tiempo de frio y humedad sin ponerse en la BOCA una Pastilla VALDA ANTISÉPTICA FERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre VALDA AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º Barcelona.

EL EXCMO. SEÑOR D. Félix Santa María del Alba EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES Y ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS, Ha fallecido el día 14 de diciembre de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos D. Alberto, doña María de las Mercedes, D. José y doña María de los Dolores; hijos políticos doña Teresa García del Río, D. Manuel Gaitero y D. José María de Agüero; hermanos el Excmo. Sr. D. Primitivo González del Alba y Sor Juana Petra; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el jueves 22 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la tarde 11. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad concede 100 días de indulgencia; los en un día; los Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago 20 días; los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Vitoria, Orense, Astorga, Palencia, Caliz, Tarazona, Jaén y Sión, 100 días el primero y 50 los demás; todos por cada año piadoso y 50 más por cada decena de rosarios rezados con la familia que se apliquen por el alma del finado.

Leche Malteada de Horlick Provedores de la Real Casa. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO. Contiene de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

URGENTE REALIZACIÓN de 10.000 sillas, sillorías y algunos muebles comprados en subastas a dos importantes fábricas por DON MANUEL LA ROSA, MAYOR, 55.

Comprimidos Alimenticios Ortega LAS GRANDES FÁBRICAS - PUENTE VALLECAS FARMACIA - LEÓN 13 - MADRID - Precio = 500 - pesetas.

EL MEJOR NEGOCIO Cada MIL pesetas producen CINCUENTA al mes, sin gastos. - Dirijirse a la Gestión, Santa Catalina, 19, bajo.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, náuseas, antrax, etc. - En venta en todas las farmacias.

REUMA GOTA y dolores nerviosos. Curación radical y rápida, sin molestia, con la Solución del Doctor York, de composición vegetal, sin calmantes ni venenos. Cura sin purgar, 2,50 pesetas frasco. - Medicamento bueno y barato. PRIM, 13, FARMACIA DEL DR. ORTIZ.

LOS MEJORES REGALOS para señoras y señoritas, son: Una blusa de lana ó seda Un abrigo de punto, blanco ó color Una caja de medias caladas Una camisa, una enagua, etc. Completo surtido en mantos, cochas y género de punto. - Precios fijos. LA LINERA, Principe, 12

NAVIDAD LAMPARAS ELÉCTRICAS con acumulador recargable. TUDOR Núñez de Arco, 11

Calefacción de habitaciones por alcohol La más higiénica. Aparatos portátiles libres de todo riesgo, sin olor y de manejo sencillo. Alcohol, marca NOL, 1 peseta litro. PRECIADOS, 9, empresario, Compañía de Alumbrado a base de alcohol.

ALMIDON MARCHA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Piedad, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4, d.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE, PRINCIPE 2 PRÉSTAMOS Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como ninguna otra. Aut.ª Casa, Zaragoza, 4

ARBOLES frutales y de sombra, Pinos, Rosales, Arbustos, etc.-Cebollas de Holanda.-Grandes viveros en San Fernando de Jarama (aniguos de la Quinta de la Esperanza). - Construcción de jardines. Félix Pozuel, Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid

IGUALATORIO Médico Farmacológico. Se desea comprar. Escribir detalladamente. Lista Correos, 667 83 02.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Federico Luque de Velázquez MARQUÉS DE LUQUE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1908 R. I. P. Todas las misas que se celebren los días 22, 23 y 24 del corriente en las iglesias de las Descalzas Reales, Santa Bárbara y la Concepción, respectivamente, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda, hijos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Varios señores prelatos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. LOS TIROLESES--Casas en Madrid y Barcelona.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados Venta de maquinarias agrícolas a plazos Venta de abonos minerales CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN 4 AL 8 % ANUAL Según las fechas de reintegro Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6 BARCELONA: Pelayo, 7.-VIGO: Arenal, 8.-CADIZ: Barrié, 31.-MALAGA: P. Constitución, 42.-GRANADA: Mirasol, 28.-CACERES: Pajas, 1.-CARTAGENA: P. del Rey, 1.-VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

CICLISTAS Verdadera gaitera 40 bicicletas seminuevas, marca A. L. ción, a 15 pesetas. Nuevas inglesas, rueda libre y 2 frenos con silva-barrés, a 175 pesetas de n.º 20, modelos especiales, accesorios, etc. Bateas que nadie cubiertas, desde 8 pesetas. Cámaras, desde 2 pesetas. Ventas a plazos y al contado. Pedir el nuevo catálogo con la gran rebaja de precios. Arroyo y González, plaza de SANB. 14, núm. 7, en la Finca de San Juan.

MUY FINO papel secante preparado especialmente para perfumar el papel de cartas, caja con 12 hojas PTAS. 1,00 a provincias 50 CENTS, más para gastos de correo lo mismo. Para una caja que para 10. CASA THOMAS, SEVILLA, 8.

LIQUIDACION de todos los sombreros de señora existentes en el Palacio de la Mota, Caballero Gracia, 10 y 12, por traslado de la camarería de Emilio Piti-ter a este hotel. ROSA antigua Rafael Jairo 5.

Po estos probar que... AGENTES de anuncios se necesitan en todas las poblaciones de España, 40 % de comisión. Dirijirse al Director de «La Infantería Española», Ferrer 7, MADRID. Desean pastos y labor 1.412 fanegas vendido, valle Aloucia. Sr. Meander, Plaza de Santa Ana, 2 y 3, de 2 a 4.

ELEGANTES La mejor sal de GUDOTTI y NAVARRO 25 y 20, CARRETERA, 25 y 20. Se admiten generos. DINERO a industrial ó comerciante por participar en su neg.ª. Lit.ª. 5, billete 25 ptas. n.º 3 835 089.

VIAJANTES representantes, agentes y depositarios, se buscan en todas partes. Sueldo fijo y comisión. Escribir: La Representación Universal, Posters-tante Jouffroy, en París. Plano y granito con venta de agencia. Relatores, 3, 2.º.

LA COSTA AZUL Cruz, 6.-Próxima apertura.

ANUNCIANTES! Pedir tarifa de periódicos combinado a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.º